

**COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE EL
CHARCO (N) DURANTE EL PERIODO 2004-2010**

JAIME ANDRÉS RESTREPO CUNDUMÍ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2011**

**COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE EL
CHARCO (N) DURANTE EL PERIODO 2004-2010**

JAIME ANDRÉS RESTREPO CUNDUMÍ

**Trabajo presentado como requisito de grado para optar al título de
Economista**

**Asesor:
Esp. EDINSON ORTIZ BENAVIDES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2011**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo primero del acuerdo N° 323 de Octubre 11 de 1966, emanada del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Jurado

Jurado

Presidente de tesis

San Juan de Pasto, Marzo de 2011

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 TEMA.....	13
1.2 TÍTULO	13
1.3 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.5 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	14
1.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.7.1 Objetivo general.....	15
1.7.2 Objetivos específicos:	15
1.8 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.8.1 Espacial.	15
1.8.2 Temporal.....	15
1.8.3 De contenido.....	15
1.9 METODOLOGÍA	16
2. CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPIO DE EL CHARCO	17
2.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	17
2.1.1 Localización y límites.	17
2.1.2 Creación	19
2.1.3 División político-administrativa.....	19
2.1.3.1 Sector rural.	19

2.1.3.2	Sector urbano	22
2.1.3.3	Población indígena.	23
2.1.3.4	Consejos comunitarios.....	25
2.2	CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA.....	26
2.2.1	Sectores productivos:	27
2.2.1.1	Sector agropecuario.....	27
2.2.1.2	Sector industrial.	39
2.2.1.3	Sector servicios.....	40
2.2.2	Empleo e ingresos	41
2.2.3	Tecnología de apoyo a los procesos productivos.	43
2.2.4	Integración de mercados espacial y funcional:	43
2.3	ASPECTOS SOCIALES	45
2.3.1	Salud y seguridad social.	45
2.3.2	Educación	49
2.3.3	Energía eléctrica	52
2.3.4	Residuos sólidos.....	53
2.3.5	Acueducto.....	53
2.3.6	Telefonía fija	53
2.3.7	Condiciones sociales de la población.	54
3.	FINANZAS Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	57
3.1	EJECUCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES 2000-2009	57
3.2	EJECUCIÓN DE GASTOS MUNICIPALES 2000-2009	59
3.3	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	62
4.	COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....	70

4.1	COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.....	70
4.2	EVALUACIÓN PLANES DE DESARROLLO	72
4.3	MANEJO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.....	78
4.4	ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO	83
5.	CONCLUSIONES	84
6.	RECOMENDACIONES	85
	BIBLIOGRAFÍA	86
	NETGRAFIA.....	88
	ANEXOS	89

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Municipio de El Charco en el contexto departamental	18
Figura 2. Importancia económica por sectores municipio de El Charco 2009	27
Figura 3. Principales actividades agropecuarias Municipio de El Charco 2009 ...	28
Figura 4. Producción de frutales municipio de El Charco 2008 – 2010	30
Figura 5. Producción Agrícola Municipio de El Charco 2008 – 2010.....	33
Figura 6. Producción Pecuaria Municipio de El Charco 2008 – 2009.....	35
Figura 7. Explotación Maderera El Charco 2.008 – 2.010 (M ³)	37
Figura 8. Principales actividades sector servicios municipio de El Charco 2009 .	40
Figura 9. Empleo e Ingresos Municipio de El Charco 2005.....	43
Figura 10. Dinámica espacial y funcional municipio de El Charco	44
Figura 11. Cobertura en Salud el Charco 2010.....	46
Figura 12. Red de servicios de Occidente.....	47
Figura 13. Servicios Públicos El Charco 2.006	54
Figura 14. Estructura de ingresos El Charco 2000-2009.....	59
Figura 15. Estructura de gastos El Charco 2000-2009.....	62
Figura 16. Posición relativa desempeño fiscal El Charco 2000 – 2009.....	64
Figura 17. Indicador Desempeño Fiscal El Charco 2000 - 2009	65
Figura 18. Índices de Desempeño Fiscal El Charco 2000 – 2009.....	66
Figura 19. Comportamiento inversión publica El Charco 2000 - 2010	71

Figura 20. Estructura inversión pública El Charco 2000 – 2009.....	72
Figura 21. Percepción manejo de la inversión pública El Charco 2000 - 2009	80
Figura 22. Calificación IP 08	81
Figura 23. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas El Charco	82

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Barrios de la zona urbana del municipio de El Charco.....	22
Tabla 2. Distribución de la población indígena.....	25
Tabla 3. Titulaciones Colectivas de Territorios	26
Tabla 4. Producción de Frutales Municipio de El Charco 2008 – 2010.....	29
Tabla 5. Producción Agrícola Municipio de El Charco 2008 – 2010.....	31
Tabla 6. Producción Pecuaria Municipio de El Charco 2008 – 2009	34
Tabla 7. Explotación Maderera El Charco 2.008 – 2.010 (M ³)	36
Tabla 8. Puestos de Salud – Red Occidente – Costa Pacífica Nariñense – El Charco 2008.....	48
Tabla 9. Cobertura de Educación en el municipio de El Charco	49
Tabla 10. Indicadores Municipales de Educación 2008	50
Tabla 11. Servicios públicos El Charco 2.006.....	52
Tabla 12. Condiciones sociales de la población El Charco 1985 – 2005.....	55
Tabla 13. Ejecución de Ingresos El Charco 2000 – 2010 (\$ Millones constantes de 2010)	58
Tabla 14. Ejecución de Gastos El Charco 2000 – 2010 (\$ Millones constantes de 2010)	61
Tabla 15. Capacidad Administrativa y Financiera El Charco 2000 – 2009.....	63
Tabla 16. Comportamiento de la inversión pública El Charco 2004-2010 (\$ Millones Corrientes)	70
Tabla 17. Evaluación de cumplimiento de metas	77
Tabla 18. Evaluación planes de desarrollo El Charco 2004 - 2009.....	77
Tabla 19. Evaluación Inversión Pública El Charco 2004 - 2009.....	79

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Comportamiento de la inversión pública El Charco 2004-2010 (\$ Millones Constantes de 2010).....	90
Anexo B. Proceso de Conversión a precios constantes de 2010	91
Anexo C. Estadísticas descriptivas de las encuestas	92
Anexo D. Evaluación Planes de Desarrollo por parte de la Comunidad	93
Anexo E. Resultados Regresiones Encuesta	94

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos de la discusión sobre los determinantes del crecimiento económico en el largo plazo, tanto en la literatura internacional como en el caso colombiano, es el relativo al *rol* que cumplen los componentes supuestamente productivos del gasto público como los destinados a la formación de capital humano e infraestructura. Para el caso colombiano esta discusión es de especial interés en vista de que el gasto público ha tenido un crecimiento más rápido que el del producto en los últimos cinco decenios y que desde hace un buen tiempo se expresan críticas sobre su eficiencia¹.

La literatura sobre el tema, muestra que una política fiscal sana, tiene efectos importantes sobre el crecimiento económico, por ello en esta investigación se busca determinar el comportamiento y manejo de la Inversión Pública en el Municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004-2010, a fin de contribuir en la identificación de elementos que de una u otra manera expliquen las condiciones de atraso en que se encuentra este municipio, y sirva de referentes a autoridades locales, departamentales y nacionales en la implementación de medidas que optimicen su ejecución.

En este sentido la investigación recurrió a fuentes secundarias y terciarias relacionadas, así como a la aplicación de entrevistas a funcionarios de la administración municipal, y encuestas a pobladores urbanos, a fin de adentrarse en las evaluaciones sobre el comportamiento y manejo de la inversión pública, que ayudasen a dar sentido a simples estadísticas.

El presente documento está estructurado en cuatro capítulos, el primero de los cuales aborda el proyecto de investigación, el segundo capítulo ubicará al lector en el contexto económico y social del municipio, el tercero permitirá tener un conocimiento sobre las finanzas municipales, y las medidas de desempeño administrativo, que de una u otra manera dan pistas sobre el tema de estudio. Finalmente, el cuarto capítulo trata sobre el comportamiento y manejo de la inversión pública municipal, visto desde ópticas diferentes, tanto del punto de vista de los funcionarios, como de la ciudadanía en general, que en principio son contradictorios.

Se espera que esta investigación, pueda servir de referencia para futuros estudios relacionados, pero principalmente que pueda ser tenido en cuenta por las autoridades locales y departamentales, en la toma de decisiones pertinentes.

¹ POSADA, Carlos Esteban y GÓMEZ, William. Crecimiento económico y gasto público: un modelo para el caso colombiano. Bogotá: Estudios Económicos Banco de la República, 2009. p. 250.

1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Política fiscal: El comportamiento general y manejo de la Inversión Pública, es una temática de estudio de la Política Fiscal, que a su vez es una vertiente de la Macroeconomía.

1.2 TÍTULO

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE EL CHARCO (N) DURANTE EL PERIODO 2004-2010

1.3 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema del que se ocupa esta investigación, es el deficiente comportamiento y manejo de la inversión pública en el municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004 – 2010.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido el comportamiento y manejo de la Inversión Pública en el municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004 – 2010?

1.5 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ✓ ¿Cuáles son las principales características económicas y sociales del municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004 – 2010?
- ✓ ¿Cuál ha sido el desempeño fiscal, administrativo y financiero del municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004 – 2010?
- ✓ ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de los planes de desarrollo en el municipio de El Charco (N), y la dinámica de la inversión pública durante el periodo 2004 – 2010?
- ✓ ¿Qué estrategias se pueden adoptar a fin de mejorar el comportamiento y manejo de la inversión pública en el municipio de El Charco (N).?

1.6 JUSTIFICACIÓN

“Uno de los determinantes del bienestar económico y de los niveles de renta per cápita de una economía es la política fiscal. El tamaño del sector público, las distintas funciones del gasto público y la estructura fiscal a través de la cual se financia el sector público influyen en las decisiones económicas y en la actuación de los agentes privados”². Por esta razón, desde hace algunos años los efectos de la política fiscal sobre el crecimiento a largo plazo ha recibido una especial atención en la literatura sobre crecimiento económico, tanto en el terreno teórico como empírico, en particular desde mediados de los años ochenta con el florecimiento de nuevas teorías de crecimiento endógeno.

A nivel nacional se han adelantado algunos estudios que corroboran estas correlaciones, pero a nivel de Nariño y de su Costa Pacífica, las investigaciones son escasas. Resulta importante entonces, el estudio de la política fiscal llevada a cabo en el municipio de El Charco, vía gasto público (inversión pública) a fin de contribuir en la identificación de elementos que de una u otra manera expliquen las condiciones de atraso en que se encuentra este municipio, y sirva de referentes a autoridades locales, departamentales y nacionales en la búsqueda de soluciones más expeditas.

Aunque sin duda queda mucho por escribir de los efectos de la política fiscal sobre el crecimiento económico pueden extraerse algunas lecciones muy interesantes de la literatura existente. En primer lugar, la política fiscal no parece afectar de forma permanente las tasas de crecimiento de la renta per cápita sino de forma transitoria, por lo que sólo tiene efectos importantes sobre el nivel de renta a largo plazo. Estos efectos no son despreciables ni a corto ni a largo plazo. En segundo lugar, tanto los resultados teóricos como empíricos indican que la composición de los ingresos y gastos públicos es tan importante como el tamaño del sector público.

La financiación de gastos públicos productivos huyendo de su financiación mediante impuestos distorsionadores es la mejor manera de estimular transitoriamente el crecimiento económico, obteniendo aumentos permanentes de la renta per cápita a largo plazo. Tercero, debe seguir avanzándose en la mejora de la medición de las variables fiscales, en particular de los tipos impositivos efectivos que gravan las distintas rentas de los factores productivos y el consumo, y de la productividad de los servicios públicos³

Al adentrarse en el estudio del comportamiento y manejo de la inversión pública en el municipio de el Charco y aportar a su mejoramiento, se estará contribuyendo en la reducción de la ineficiencia de las obras contratadas, ampliar la

² SMITH, Adam. La Riqueza de las Naciones. Madrid, España: Alianza, 2001. p. 70.

³ POSADA y GÓMEZ. Op. cit., p. 85.

infraestructura física y de servicios básicos, mejorar la calidad en educación y salud, y con ello la productividad, el empleo y el crecimiento económico en el municipio.

1.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1 Objetivo general. Determinar el comportamiento y manejo de la Inversión Pública en el Municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004-2010

1.7.2 Objetivos específicos:

- ✓ Caracterizar la situación económica y social del municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004 – 2010
- ✓ Analizar los principales indicadores de gestión fiscal y administrativa en el municipio de El Charco (N) durante el periodo 2004 – 2010, así como el desenvolvimiento de sus finanzas.
- ✓ Identificar el grado de cumplimiento de los planes de desarrollo en el municipio de El Charco (N), y la dinámica de la inversión pública durante el periodo 2004 – 2010.
- ✓ Formular estrategias que permitan un mejoramiento en el comportamiento y manejo de la inversión pública en el municipio de El Charco (N).

1.8 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.8.1 Espacial. El espacio geográfico en el que se piensa desarrollar la investigación es el Municipio de El Charco, Departamento de Nariño. Se hará énfasis, para efectos metodológicos y prácticos, solo del casco urbano del municipio.

1.8.2 Temporal. La investigación enfatizará sobre información estadística, financiera y socioeconómica del periodo 2004-2010

1.8.3 De contenido. La investigación hará énfasis sobre los temas de inversión pública, evaluación de desempeño fiscal y administrativa, proceso electoral y participación ciudadana.

1.9 METODOLOGÍA

La presente investigación utilizó el método Lógico Formal y principalmente sus elementos deductivo, analítico e histórico. En este mismo sentido se trató de un estudio descriptivo en la medida en que hace una identificación de la situación actual, para luego proponer, con participación de la comunidad a través de encuestas, las acciones que busquen un mejoramiento del fenómeno estudiado.

Se recurrió a las fuentes secundarias y terciarias señaladas en la bibliografía, se aplicaron las encuestas a la población urbana en el número señalado estadísticamente, y se realizaron las entrevistas al personal de la administración municipal.

Todo el material se procesó estadísticamente, se organizó y se hicieron cálculos propios para una mejor comprensión. En la visita al municipio se pudo verificar el estado de algunas inversiones públicas, y la percepción que la población tiene sobre los manejos que las administraciones de turno hacen de sus recursos.

La utilidad de las entrevistas radicó, en que se recopiló la visión de los funcionarios sobre su desempeño y aporte al buen manejo de la Inversión Pública en el municipio. Por eso fue preciso, que ellos desde funciones, explicaran sus principales logros, ante la imposibilidad de conseguir documentos escritos sobre el desempeño de las gestiones municipales en estos campos. (Aporte específico, objetivo 3).

Las encuestas por su parte, sirvieron para corroborar o no lo anunciado por los funcionarios, ya que ellos son los directos beneficiados o afectados por dichas decisiones. Igualmente, sus opiniones fueron importantes para evaluar el manejo que las administraciones han tenido respecto a los recursos municipales en general, y de inversión pública en particular, y formular desde su óptica, estrategias que permitan un mejor manejo. (Aporte específico, objetivos 3 y 4).

Para el caso de la aplicación de las encuestas se tuvo como población objetivo a los habitantes del casco urbano mayores de 18 años que totalizan para el 2011 según proyecciones del DANE 4336 personas. De esta población se tomó una muestra equivalente a 115 personas según resultados de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{E^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot P \cdot Q} = \frac{4.336 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.09)^2 \cdot (4.336-1) + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} = 115$$

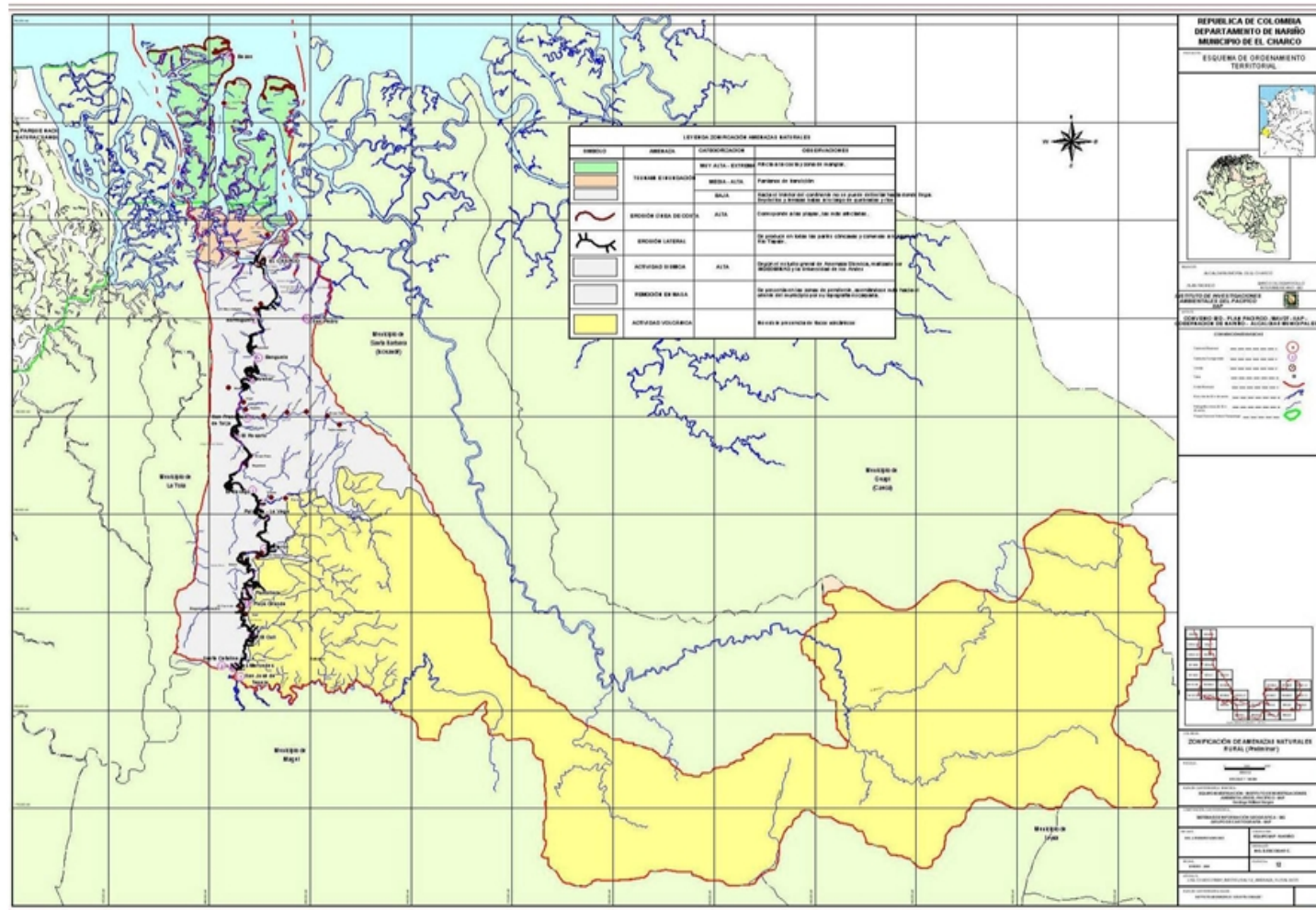
Donde:	n= Tamaño de muestra	N= Población año 2.011
	Z ² = Nivel de significancia 95%	P y Q = Probabilidades de
	E ² = Margen de Error	Acierto y Error

2. CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPIO DE EL CHARCO

2.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

2.1.1 Localización y límites. El municipio de El Charco se encuentra ubicado al Suroeste de Colombia, en la Costa Norte del Departamento de Nariño, con 02,29'00" de latitud norte y 70 01'49" de longitud oeste; la temperatura promedio es de 28 grados centígrados. Se encuentra a 5 metros sobre el nivel del mar y dista 465 Km de la capital del departamento. Posee una extensión de 2.485 km² y abarca el 16% del territorio departamental. (Ver Figura 1).

Figura 1. Municipio de El Charco en el contexto departamental⁴



Fuente: Oficina de Planeación Municipal. El Charco, 2010.

⁴ Oficina de Planeación Municipal. El Charco, 2010.

El Charco pertenece a la Zona del Sanquianga (Zona Pacífico Norte Nariñense) de acuerdo con el Ordenamiento Territorial del Pacífico Colombiano (OTR) y el Ordenamiento Territorial de la Zonas del Pacífico Nariñense (OTZ), cuyos límites son: por el Oriente con el Departamento del Cauca y el municipio de Leiva (Nariño), por el Occidente con los municipios de La Tola y de Olaya Herrera (Satinga); por el Norte con el Océano Pacífico, el Departamento del Cauca y Santa Bárbara, y por el Sur con los Municipios de Magui Payan y El Rosario.

2.1.2 Creación. El Charco fue fundado por Fidel D´CROZ y Federico ARCHER en el año de 1.886. Se encontraba habitada por personas de origen Alemán y Francés que se dedicaban especialmente a la explotación de la minería, pesca y madera.

El nombre que se le dio al fundarlo fue San Juan Bautista, pero por quedar al frente de la olleta o recodo se le llama “El Charco”. Por su acelerado desarrollo El Charco se convirtió en Capital del Municipio de Iscuandé y en el año de 1967 mediante Ordenanza No. 011 cambio su nombre a Municipio de El Charco. Posteriormente de este territorio se segrega con el Municipio de Santa Bárbara creado mediante ordenanza 058 de 1.968 y en el año de 1993 se segrega el Municipio de La Tola, creado mediante Ordenanza No. 013 de Noviembre de 1988.

2.1.3 División político-administrativa. El municipio está integrado principalmente por tres zonas de vida donde se alberga la población rural, y en menor proporción la urbana. Las características de poblamiento se detallan a continuación:

2.1.3.1 Sector rural. *“El Municipio de El Charco, cuenta con 78 asentamientos humanos, distribuidos en forma aleatoria y dispersa a lo largo del río Tapaje y el río Sequihonda, organizados en tres zonas de vida, A saber: la Zona de Bajamar, de Tapaje Medio y la del Pie de Monte. En las zonas de Monte Andino, y Cordillera no se encuentran asentamientos humanos, por ser zonas de vocación forestal, minera y de difícil acceso, ya que carecen de vías de comunicación adecuadas”⁵.*

Este sector alberga el 26,4% de la población municipal⁶.

⁵ ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007. “Haciendo Realidad La Esperanza”. El Charco.

⁶ DANE. Censo General 2005. Disponible en Internet: www.dane.gov.co. [citado enero 15 de 2011]

a. Zona de Bajamar: Se encuentran 28 asentamientos humanos a nivel rural los cuales son:

Río Tapaje

Bazan

Barranco La Unión

Viscaína

Villa

Caravajal

Yansal

Santa Rosa

Estero Martínez

Capilla Juanchillo

El Mero

El Mero – R.I.

Hilario López

Barranquillita

El Hormiguero

Río Sequihonda

Boca de Sequihonda

Los Domingos

Bella Vista

Angosturas Pailoncito

Coroso

La File

Secadero

La Pampa

Brazo Patiano Aguacate

San Pedro

La Laguna:

- San Antonio
- Santa Bárbara

Esta zona incluye la cabecera municipal y corresponde al área directamente influenciada por la marea, además de ello, cubre aproximadamente 100 Km.

b. Zona de tapaje medio: es la zona comprendida entre el Km 31 hasta el Km 80, aproximadamente. Se considera como zona de influencia de agua de mar y de dulce.

Se encuentran 31 asentamientos humanos correspondientes a:

Río Tapaje

Guayaquil

Banguela

Arenal

Monte Alto

Hojal

Boca de Taija

**Micro-cuenca
de Taija**

Guabillo

San Francisco

Chachajo

Martingalvez

San Rafael

Chapilero

Brazo de Taija

Alfonso López	Taijita – R. I ⁷ .
La Quebradita	
El Rosario	
Vuelta Larga	
Brazo Seco	
Magdalena	
Bolita	
Bola	
Castigo	
Triviño	
Boca	de
Pulbuza	Micro-cuenca de Pulbuza
	Pulbuza Pueblo
	Nuevo
	Tribuna:
	California
Isla Morrito	Perolindo
Morrito	Guasarija
Morrito – R. I.	

c. Zona de pie de monte: Están asentadas las poblaciones correspondientes a las veredas de:

Alterón	
Maíz Blanco	
Maíz Blanco	–
Resguardo Indígena	
Pintora	
Balzal	
Barro Colorado	
Agua Prieta	
Pambilero	
Boca de Nutria	
Playa Grande	
El Carmelo	
Isupí	
Espavé	
El Cuil – (San Antonio)	Micro-cuenca El Cuil
	Aguacatal
	Arrozal

⁷ R.I.: Resguardo Indígena.

Las Mercedes
San José

Matapalo
El Pleito

**Micro-cuenca de
Santa Catalina**
Santa Catalina

2.1.3.2 Sector urbano. El principal centro poblado es la cabecera municipal, a la cual convergen la totalidad de los demás centros poblados. Esta se jerarquiza como el Centro Territorial Municipal. Según estadísticas del DANE, alberga el 73,6% de la población, en el 1% de la extensión territorial.

Como centros complementarios se encuentran los asentamientos de Bazan, San José de Tapaje, San Pedro, El Rosario, Santa Catalina, Las Mercedes y el Arenal, entre otros, los cuales corresponden a asentamientos con más de 350 habitantes. Los demás asentamientos humanos se jerarquizan como Centros Suplementarios⁸

La zona urbana se encuentra organizada en 19 barrios que se relacionan a continuación:

Tabla 1. Barrios de la zona urbana del municipio de El Charco⁹.

Municipio	Nº	Barrio
El Charco Zona Urbana	1.	Boca de Sequihonda
	2.	Bustamante
	3.	Campo Alegre
	4.	Capilla recodo (Aeropuerto)
	5.	Chiriquí
	6.	Corea
	7.	El Canal
	8.	El Carmen
	9.	El Comercio
	10.	Guayabal
	11.	Las Mercedes
	12.	Limoncillo
	13.	Nuevo Bustamante
	14.	Porvenir 1
	15.	Porvenir 2
	16.	Sagrado Corazón de Jesús
	17.	San José
	18.	Santa María
	19.	Santa Rosa

Fuente: Oficina de Planeación Municipal. Alcaldía Municipal. El Charco, 2010.

⁸ ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Op. cit.

⁹ Oficina de Planeación Municipal. Alcaldía Municipal. El Charco, 2010.

2.1.3.3 Población indígena. Es de anotar, que a partir de la época Colonial y durante el período de la naciente República, se fue conformando un cuerpo legislativo que apuntaba a la reducción de las comunidades indígenas en sus derechos territoriales y políticos, por medio de la constitución de resguardos y al quiebre de sus formas de autoridad propias.

En este sentido, es pertinente anotar que la Ley 89 de 1890 representa el estatuto de derechos y obligaciones de las mismas frente al Estado, dentro de una política de asimilación e integración a la sociedad colombiana.

Posteriormente, ya en el siglo XX, gracias a los procesos de movilización campesina e indígena, la Ley 135 de 1961 facultó al INCORA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, para adelantar programas de creación de reservas y resguardos de tierras, dirigidos a salvaguardar el patrimonio territorial y cultural de las comunidades indígenas.

Dentro de este marco jurídico, gracias a la acción organizativa se ha adelantado una labor de constitución de resguardos; pero ésta no ha cubierto la totalidad de los territorios de las comunidades indígenas.

Actualmente, la Constitución Política de Colombia reconoce los derechos étnicos y culturales, y da un trato especial a los resguardos y territorios indígenas, considerándolos imprescriptibles, inembargables e inalienables, como se establece en el artículo 63. Así mismo, para efectos de la transferencia de recursos presupuestales nacionales, los considera como municipios.

Lo consagrado por el Artículo 286, acerca de los territorios indígenas como entidades territoriales de la Nación es una clara definición para el nuevo ordenamiento territorial. Y de ella se derivan consecuencias fundamentales para la autonomía de los pueblos indígenas.

Igualmente, en el artículo 329, inciso segundo, la Constitución Política dispone *que los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable*. Y el parágrafo del artículo 330 establece la participación de las comunidades indígenas en las decisiones relativas a los recursos naturales en sus territorios.

Así mismo, la Ley 160 de 1994, en sus artículos 60, inciso final, y 85, parágrafos 5º y 6º, establece el derecho que tienen las comunidades indígenas a que el INCORA constituya resguardos de tierras en beneficio de ellas, sobre los baldíos donde se encuentren asentadas o que constituyan el hábitat de las mismas, sobre las reservas indígenas y sobre los territorios tradicionales utilizados por los pueblos indígenas nómadas o seminómadas o agricultores itinerantes, para la caza, recolección y horticultura, que se hallaren ubicados en zonas de reserva forestal a la fecha de vigencia de dicha

Ley. Derechos que se encuentran desarrollados en el Decreto No 2164 del 7 de Diciembre de 1995¹⁰.

Actualmente en el municipio de El Charco hay presencia de tres (3) resguardos indígenas reconocidos por el INCODER. El Resguardo Integrado de El Charco conformado por los cabildos ubicados en San Antonio y Santa Bárbara en La Laguna, Vuelta del Mero y Taijita; el Resguardo Indígena de Maíz Blanco y el Resguardo Indígena de Morrito, pertenecientes a la etnia de los Eperara Siapidara.

Los Eperara constituyen un patrón de asentamiento lineal, disperso y ribereño. Estos poblamientos permiten manejar y controlar su unidad productiva, la mayoría de la población se concentra en los ríos Sequihonda y Tapaje, no existen asentamientos de tipo nucleado, sin embargo, se proyecta la construcción de caseríos que faciliten la prestación de servicios.

Respecto a la organización social, predomina un sistema simple de parentesco, los grupos son extensos exogámicos, patrilineales y patrilocales.

Son autónomos o autosuficientes, lo cual les permite reproducir toda sus estructuras donde quiera que vayan, característica que ha jugado un papel primordial en la supervivencia física y cultural de este grupo étnico obligado históricamente a migrar de un lugar a otro, sin que sus estructuras fundamentales hayan sido destruidos; sin embargo esta trashumancia dificulta la defensa de sus territorios tradicionales y conduce a conflictos Inter-étnicos (negro-indígena) por la tenencia de la tierra.

Los Eperara tienen conciencia clara de su diferencia y asumen su condición de minoría cultural, establecen relación con otros grupos a través del intercambio comercial y en ocasiones de servicio mutuo, como en el caso de la población de negritudes que rodea los asentamientos indígenas. No pretenden vivir solos pero reclaman su derecho a conservar un espacio propio para la supervivencia física y cultural de su etnia. Por esta razón han creado Cabildos Indígenas y han visitado las diferentes entidades del Estado, buscando apoyo para la concentración de programas que faciliten su desarrollo; reciben recursos de la participación que son destinados prioritariamente a la satisfacción de necesidades básicas en salud, educación, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario de acuerdo a las condiciones previstas en la Ley 715 de 2001¹¹.

En el cuadro que se presenta a continuación, se caracteriza la distribución de la población indígena de acuerdo a la población total.

¹⁰ CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012. San Juan de Pasto.

¹¹ ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Op. cit.

Tabla 2. Distribución de la población indígena¹²

CABILDO	POBLACIÓN TOTAL
VUELTA EL MERO	202
MAIZ BLANCO	64
SAN ANTONIO	255
TAIJITA	104
SANTA BÁRBARA	190
MORRITO LA JUNTA	67
TOTAL	882

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 2008 – 2011

2.1.3.4 Consejos comunitarios. El proceso de Titulación Colectiva se inicia en los años ochenta con la conformación de organizaciones campesinas afrodescendientes que reivindican su derecho al territorio. Las comunidades se movilizan en procura de defender su aspiración territorial, de tal forma que en el año de 1991, se convierte en el fundamento del reconocimiento territorial manifiesto en el Artículo Transitorio 55 de la nueva Constitución.

La Ley 70 de agosto 27 de 1993¹³ desarrolló el A.T 55 y estableció en su capítulo III, los aspectos fundamentales relacionados con la titulación colectiva. Estas normas establecen los consejos comunitarios, las áreas que se excluyen y los procedimientos generales de titulación. El desarrollo del AT 55 implicó una movilización generalizada de la población rural del Pacífico, la constitución de organizaciones de base a lo largo de los ríos y de espacios regionales y nacionales. Esta movilización sin precedentes en la historia del Pacífico cerrará su ciclo con la promulgación de la Ley 70, la posterior reglamentación en el capítulo tercero, a través del decreto No. 1745 de Octubre 12 de 1995 y el tránsito a iniciar la titulación de los territorios. (Ver Tabla 3)¹⁴

¹² Plan de Desarrollo Municipal, 2008 – 2011.

¹³ La titulación colectiva se plantea como una estrategia de territorialidad afrocolombiana:

a. El reconocimiento y la protección de los derechos territoriales de las Comunidades Negras de Colombia mediante la expedición por parte del Estado a través del INCORA de Títulos de Propiedad Colectiva sobre las tierras baldías que han venido ocupando en la Cuenca del Pacífico y en otras zonas del país.

b. La titulación Colectiva se plantea como una estrategia de conservación y protección del Medio Ambiente y de los recursos de biodiversidad que existen en la Cuenca del Pacífico, estimulando su aprovechamiento sostenible.

¹⁴ CORPONARIÑO. Op. cit.,

Tabla 3. Titulaciones Colectivas de Territorios¹⁵

RESGUARDO INDIGENA	Área de propiedad privada colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituye. Es una institución legal y sociopolítica especial, inalienable, imprescriptible e inembargable.
TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Área constituida a favor de comunidades negras, ubicada en las zonas rurales ribereñas de la cuenca del pacífico ocupadas colectivamente por estas de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción.

Fuente: CORPONARIÑO. (2002): Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012. San Juan de Pasto

En total, el municipio de El Charco cuenta con 13 consejos comunitarios, correspondientes a: La Unión y Lucha, Promingas Tapajeñas, Integración Medio Tapaje, Tribuna del Pueblo, El Libertador, Unión Taijeñas, Esperanzas Tapajeñas, Socio Tapaje, El Porvenir, Alto Sequihonda, Bajo Tapaje, Progreso con Justicia y Paz, y Despertar de Esteros y Manglares.

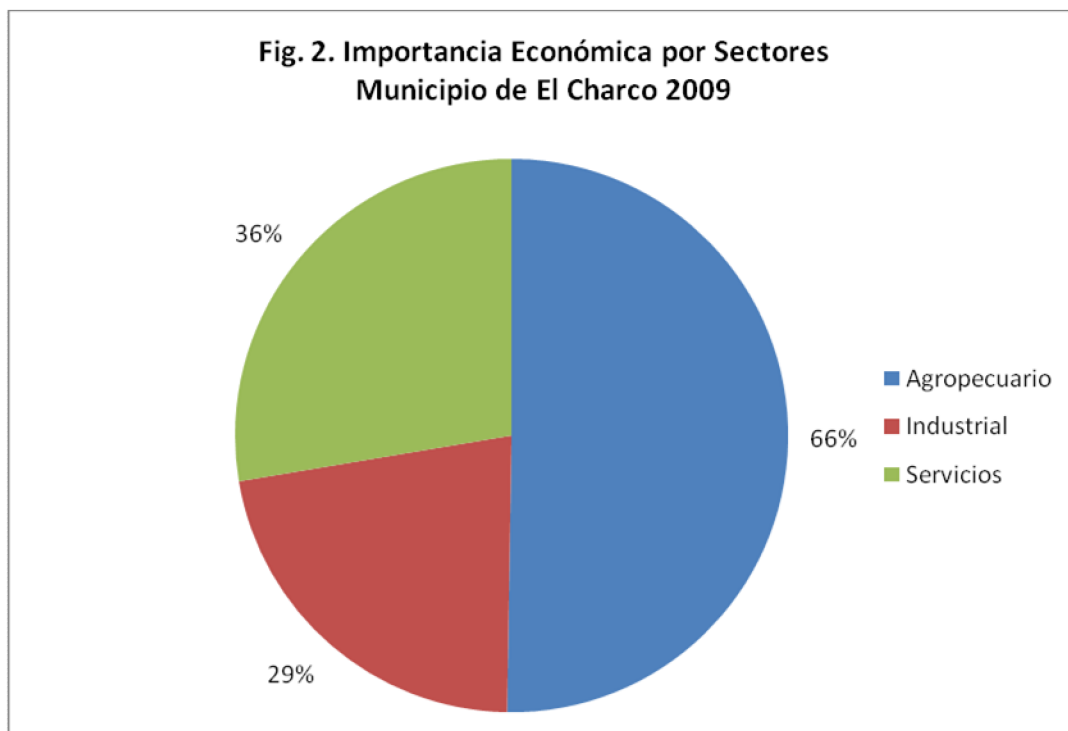
2.2 CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

“El municipio de El Charco se constituye en punto de referencia para la Costa Norte de Nariño, por su dinámica económica e interacción con mercados del orden regional y nacional. Su economía está basada en una amplia variedad de productos agrícolas, la pesca artesanal y el comercio. En conjunto, el sector agropecuario representa el 66% de las actividades productivas del municipio, el sector servicios representa un 29%, y el sector industrial o secundario representa apenas el 5% restante”¹⁶. (Ver Figura 2). La actividad representativa del sector industrial es la de aserraderos y una incipiente producción de artículos para la construcción.

¹⁵ CORPONARIÑO. Op. cit.,

¹⁶ ORTIZ BENAVIDES, Edinson y GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En blanco y negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. San Juan de Pasto: CEDRE. Vicerrectoría de Investigaciones. Universidad de Nariño. 2010.

Figura 2. Importancia económica por sectores municipio de El Charco 2009¹⁷



Fuente: ORTIZ BENAVIDES, Edinson y GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En blanco y negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. San Juan de Pasto: CEDRE. Vicerrectoría de investigaciones. Universidad de Nariño. 2.010.

2.2.1 Sectores productivos:

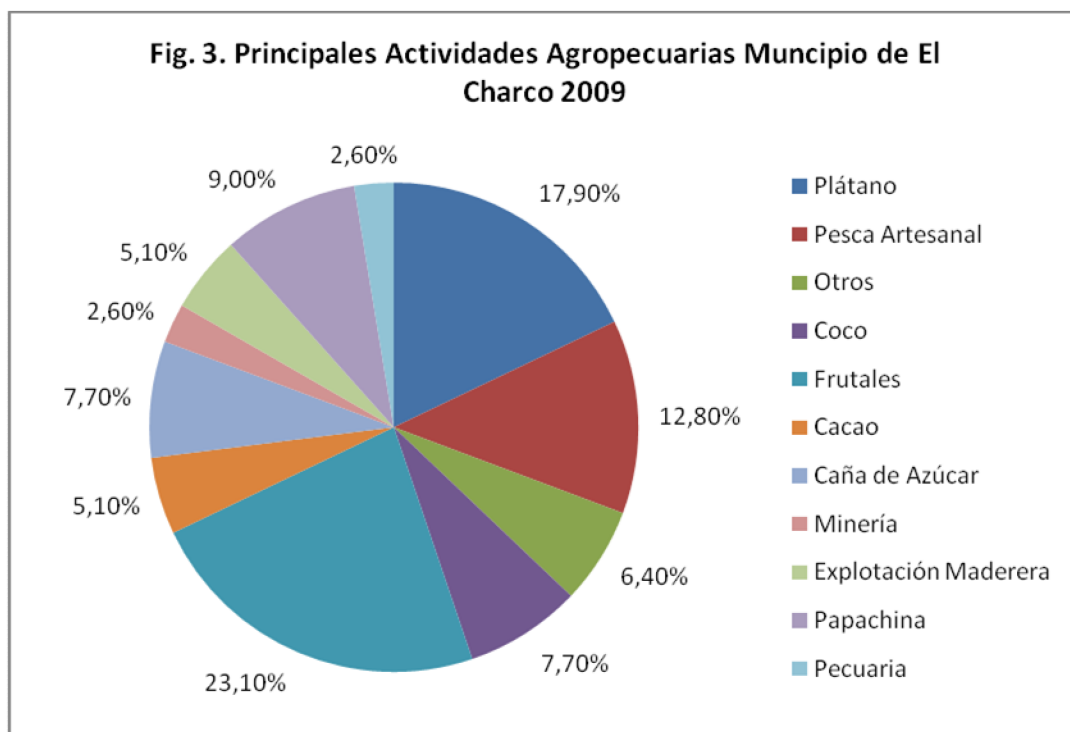
2.2.1.1 Sector agropecuario. Esta actividad se desarrolla a lo largo y ancho del Rio Tapaje, en sus zonas de Bajamar, Media y de Pie de Monte. Los principales productos que se cultivan en el municipio de son: plátano, papachina, cacao, caña de azúcar, coco, banano, borojó, cítricos, piña y otros frutales. Sus volúmenes alcanzan a abastecer el autoconsumo y mercados subregionales.

“La producción agropecuaria está representada por un 23,4% en frutales, 17,9% en plátano, 12,8% en pesca artesanal, 7,7% en caña de azúcar y coco cada uno, 5,1% en explotación maderera y cacao cada uno, y el porcentaje restante entre minería, actividad pecuaria y otros productos”¹⁸. (Ver figura 3).

¹⁷ Ibíd.

¹⁸ Ibíd.

Figura 3. Principales actividades agropecuarias Municipio de El Charco 2009¹⁹



Fuente: ORTIZ BENAVIDES, Edinson y GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En blanco y negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. San Juan de Pasto: CEDRE. Vicerrectoría de investigaciones. Universidad de Nariño. 2.010.

a. Agricultura (Oferta agroalimentaria). Como se mencionó, El Charco es un importante productor de frutales, produce la mitad de total de borojó en el departamento. Así mismo produce más de la cuarta parte de la papachina (producto tradicional en la dieta costeña), el 15% del total de banano, y más del 25% de cítricos a nivel departamental. Su rendimiento de kg/ha en todos estos productos superan ampliamente la media departamental. (Ver Tabla 4).

¹⁹ Ibíd.

Tabla 4. Producción de Frutales Municipio de El Charco 2008 – 2010²⁰

PERIODO	AREA SEMBRADA (HAS)	AREA COSECHADA (HAS)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO (KG/HA)	ESTADO PRODUCTO	PRODUCTORES
PAPA CHINA						
2008	10	10	150	15.000	FRESCO	40
% NARIÑO	5.92%	8.00%	14.35%	179.43%		8.99%
2009	30	30	450	3.500	FRESCO	50
% NARIÑO	20.83%	21.58%	35.13%	162.74%		35.71%
2010	30	30	450	3.500	FRESCO	50
% NARIÑO	19.23%	19.23%	32.28%	168%		33.40%
BANANO						
2008	220	210	1680	8.000	VERDE	200
% NARIÑO	6.33%	6.46%	9.06%	140.20%		3.72%
2009	205	200	1980	9.900	VERDE	170
% NARIÑO	6.38%	9.48%	16.56%	174.74%		2.96%
2010	235	205	2030	9.900	VERDE	180
% NARIÑO	7.12%	8.22%	14.66%	178%		3.01%
BOROJÓ						
2008	300	300	1.410	4.700	FRESCO	100
% NARIÑO	38.41%	38.61%	42.64%	110.43%		10.42%
2009	300	300	1.410	4.700	FRESCO	100
% NARIÑO	32.68%	62.29%	67.13%	102.82%		9.66%
2010	310	300	1.410	4.700	FRESCO	100
% NARIÑO	33.41%	35.03%	36.40%	104%		9.53%
CÍTRICOS						
2008	413	413	5.542	13.419	FRESCO	700
% NARIÑO	10.92%	11.86%	25.77%	217.14%		10.47%
2009	396	393	5.266	13.400	FRESCO	500
% NARIÑO	8.43%	9.66%	24.61%	254.77%		7.54%
2010	401	393	5.266	13.400	FRESCO	500
% NARIÑO	8.31%	9.33%	22.65%	243%		7.36%

Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009). El año 2010 corresponde a proyecciones de la entidad.

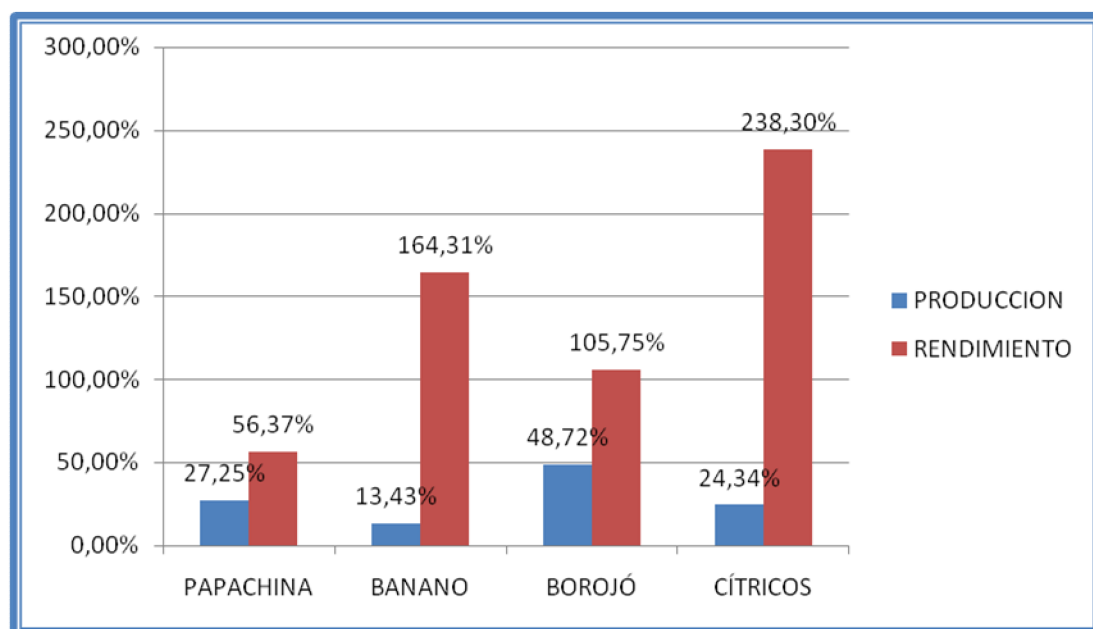
Todos estos productos vienen incrementando su producción anual, a excepción de los cítricos que advierten un leve descenso. Para el periodo 2008 – 2010, la producción promedio de papachina se ubicó en las 350 ton/año, banano en 1.900

²⁰ Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009). El año 2010 corresponde a proyecciones de la entidad.

ton/año, borojó en 1.410 ton/año, y cítricos en 5.360 ton/año, demostrando su importancia relativa en la producción de frutales a nivel subregional.

La producción de frutales del municipio respecto a los totales departamentales, se analizan mejor en la siguiente figura:

Figura 4. Producción de frutales municipio de El Charco 2008 – 2010²¹



Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009). El año 2010 corresponde a proyecciones de la entidad.

El comportamiento de los demás productos agrícolas de importancia para el municipio, se detallan a continuación, según datos de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño, para el periodo 2008-2010:

²¹ Ibíd.

Tabla 5. Producción Agrícola Municipio de El Charco 2008 – 2010²²

PERIODO	AREA SEMBRADA (HAS)	AREA COSECHADA (HAS)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO (KG/HA)	ESTADO PRODUCTO	PRODUCTORES
CAÑA DE AZÚCAR						
2008	80	80	272	3.400	PANELA	50
% NARIÑO	0.49%	0.75%	0.38%	50.45%		0.23%
2009	83	80	272	3.400	PANELA	40
% NARIÑO	0.47%	0.67%	0.29%	43.84%		0.29%
2010	88	83	282	3.400	PANELA	40
% NARIÑO	0.50%	0.56%	0.24%	43%		0.28%
CACAO						
2008	349	279	54	194	SECO	190
% NARIÑO	3.39%	3.91%	2.77%	71.14%		2.21%
2009	359	279	54	194	SECO	200
% NARIÑO	2.70%	7.39%	4.04%	54.74%		4.10%
2010	120	80	24	300	SECO	210
% NARIÑO	0.88%	1.22%	0.47%	30%		4.15%
COCO						
2008	780	760	6.080	8.000	SECO	800
% NARIÑO	7.75%	9.36%	10.82%	115.54%		24.26%
2009	700	670	5.360	8.000	SECO	700
% NARIÑO	7.16%	9.23%	11.55%	116.28%		21.00%
2010	339	250	1.750	7.000	SECO	470
% NARIÑO	3.44%	2.16%	2.25%	104.16%		18.50%
PLÁTANO COSTA						
2008	780	750	4.125	5.500	VERDE	800
% COSTA	7.42%	8.18%	8.76%	107.04%		15.01%
2009	705	690	3.795	5.500	VERDE	700
% COSTA	6.40%	19.86%	21.25%	107.04%		17.20%
2010	805	705	3.878	5.500	VERDE	700
% COSTA	6.95%	8.60%	9.32%	108.43%		16.81%

Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009). El año 2010 corresponde a proyecciones de la entidad.

Según estos datos, la caña panelera mantiene niveles de producción promedio de 275 ton/año. Aun cuando su aporte al total departamental es reducido (menos del 1%), a nivel subregional si cobra importancia. En cuanto a la producción de cacao se evidencia un descenso para el periodo de análisis a pesar de ser una de las prioridades de la actual administración municipal. Sus rendimientos se encuentran

²² Ibíd.

por debajo del promedio departamental, aumentando los retos que tendrá que sortear el municipio para posicionar este cultivo, en posiciones que otrora ostentaba.

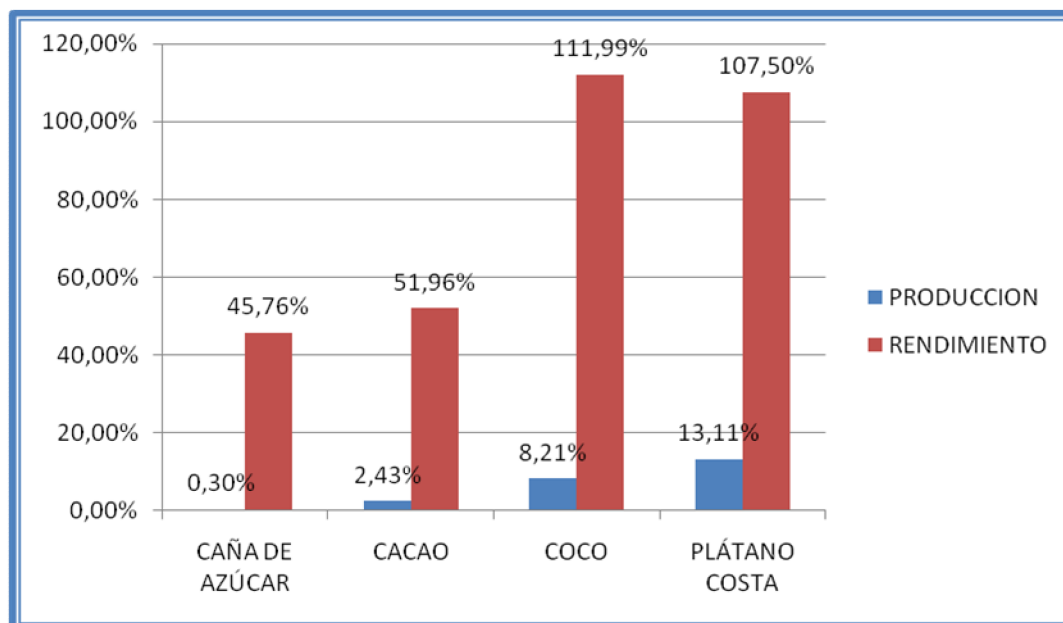
La producción de coco mantiene una tendencia decreciente para el periodo de análisis, su producción promedio es de 4.400 ton/año aproximadamente y aporta un 8,2% al total departamental. La producción de plátano por su parte, registra una tendencia relativamente constante, y su aporte a la producción subregional es del 13% en promedio. Su rendimiento medido en kg/ha supera levemente la media departamental, pero el número de productores en el municipio y el suelo dedicado promedian el 15% y el 7% del total departamental, respectivamente, revelando la importancia del producto en la economía local.

La administración municipal en cabeza de la Umata y con el respaldo de la estrategia Territorios Étnicos Productivos – TEP de la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) vienen apoyando el establecimiento de un vivero para la producción de 200.000 plántulas de cacao, para sembrar 146 hectáreas, beneficiando a cien (100) familias asentadas en los Consejos Comunitarios de Esperanza Tapajeña y Socio Tapaje, y en el Resguardo Indígena Vuelta el Mero. Igualmente, se beneficia a 236 cabezas de familia en el cultivo de arroz y 40 en cacao asociado con plátano y maderables, y 90 familias en el cultivo de coco, pertenecientes a los Consejos Comunitarios de Unión y Lucha, Progreso con Justicia y Paz, Alto Sequihonda, y El Porvenir, así como el Resguardo Indígena de San Antonio de la Laguna²³.

La producción agrícola del municipio respecto a los totales departamentales, se puede analizar en la siguiente figura:

²³ EL MANGLAR. Edición No. 01. Documento informativo sobre la gestión municipal del Pacífico Sur. El charco. 2010.

Figura 5. Producción Agrícola Municipio de El Charco 2008 – 2010²⁴



Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009). El año 2010 corresponde a proyecciones de la entidad.

b. Actividad pecuaria. *“La actividad pecuaria en el municipio está representada por la cría de animales como aves de corral, cerdos y la ganadería. La misma, no es considerada como significativa por parte de las comunidades, más bien se han dedicado a tener bajos volúmenes de cabeza de ganado, que no alcanzan ni siquiera a satisfacer la demanda local, por lo que hay que traer ganado, cerdos y aves del interior del Valle del Cauca o del vecino país del Ecuador. Esto se contradice con las tierras aptas que presenta el municipio para estos propósitos”²⁵.*

La producción pecuaria del municipio para los años 2008 y 2009, registró el siguiente comportamiento:

²⁴ Ibíd.

²⁵ ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Op. cit.,

Tabla 6. Producción Pecuaria Municipio de El Charco 2008 – 2009²⁶

AÑO	BOVINO		PORCINO		AVICOLA	
	TOTAL	% NARIÑO	TOTAL	% NARIÑO	TOTAL	% NARIÑO
2008	850	0.25%	900	0.63%	7.500	0.24%
2009	670	0.18%	550	0.33%	2.950	0.10%

Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009).

La producción bovina se realiza de manera rustica, sin ninguna clase de técnica. Para la reproducción no se realiza selección y cruzamiento de animales, se utiliza reproductores criollos o cruzados de la misma finca o de fincas vecinas. Para esta producción, el municipio cuenta con 950 has en pasto natural, pero no hay registros de producción lechera, solo se aprovecha la carne, la cual mantiene un precio promedio de \$10.000/Kg.

La ganadería enfrenta varios obstáculos para su desarrollo, como son el reducido tamaño de las explotaciones, la escasa disponibilidad de excedentes invertibles, las formas precarias de tenencia, y bajo nivel tecnológico, lo que implica un bajo rendimiento en producción de carne y leche²⁷.

La cría de cerdos es una actividad a pequeña escala que, se caracteriza con razas criollas cuya alimentación es a base de sub-productos agrícolas y residuos de cocina. La producción promedio es de 725 unidades/año y su destino es para consumo familiar en mayor proporción.

Así mismo la producción avícola (aves de corral) en su mayoría (55%) proviene de traspatio, el resto corresponde a producción mediante engorde, en galpones que tienen un uso más comercial.

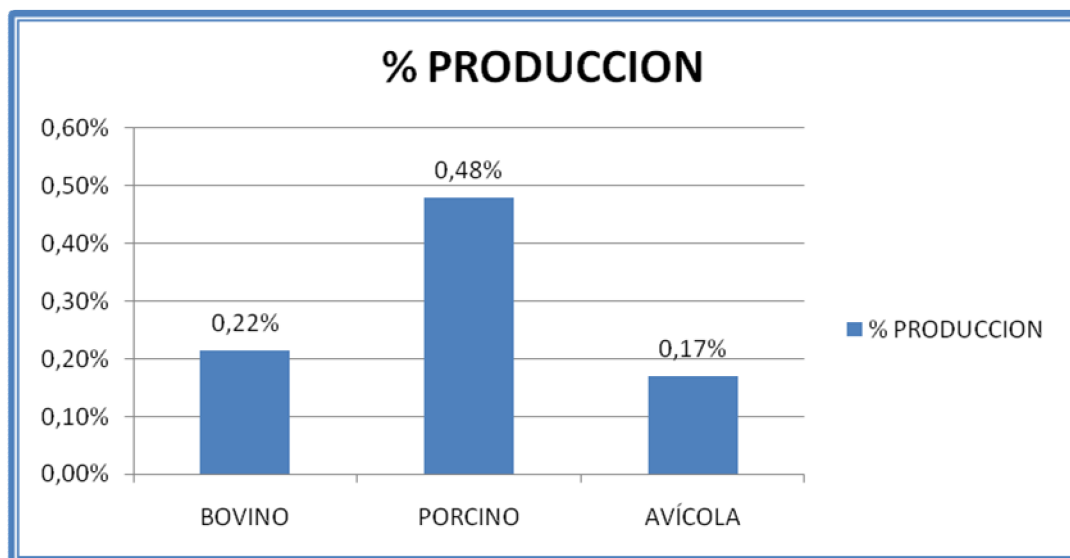
Para el periodo de análisis, la producción promedio en huertas caseras o traspatio es de 5.000 unidades/año, y de galpones, 4.050 unidades/año, cuyos volúmenes representan mucho menos del 1% de la producción total del departamento.

La producción pecuaria del municipio respecto a los totales departamentales, se analizan en la siguiente figura:

²⁶ Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Op. cit.

²⁷ Ibíd.

Figura 6. Producción Pecuaria Municipio de El Charco 2008 – 2009²⁸



Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009).

c. Explotación forestal. *“El municipio de El Charco posee una gran riqueza forestal representada por una extensa variedad de especies nativas propias de las condiciones tropicales de esta región del país. Este municipio hace parte del Parque Natural Nacional Sanquianga con 45.8 % del área total. Las zonas del manglar ocupan el 24.3 %, el bosque natal y naidisal ocupan el 6.7 % y el 25% respectivamente. La zona del manglar ocupa el 85.4% del área total de la zona sur y occidente del municipio, con el bosque protector (natal y guandal) que ocupa el 13.2% y el restante el 1.4% lo ocupan pequeñas zonas de bosque de naidisal. Hacia el occidente se encuentra el bosque de guandal con un 71% de la superficie total. Hacia el norte el bosque naidisal con el 42% (unidad de recuperación). La zona de colonización ocupa el 25.8% sobre la vega de los ríos tapaje y sequihonda (zona más aprovechada). La zona sur, compuesta por terrazas intervenidas con plantaciones de cuangaré, chapul, peinemono, sandé y caimo, ocupa el 18.3% y un 46% lo ocupan las zonas de colina, que son boscosas de difícil acceso y poco intervenidas”²⁹.*

El aprovechamiento forestal que se lleva a cabo en el municipio de El Charco, al igual que en las demás zonas de la Región Pacífica Nariñense, es de tipo manual. Es decir, se emplean herramientas no mecanizadas como hacha, machete, pala, pica, etc. Aunque desde hace algunos años se introdujo la motosierra para el troceo de las trozas, en los casos en que se aprovechan los bosques de colinas y

²⁸ Ibíd.

²⁹ ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Op. cit.

terrazas o para las especies de maderas duras como chanúl, cedro, garra, entre otros.

En la década de los años 50 y 60 el municipio fue un gran exportador de madera de óptima calidad hacia el interior del país, fue la época del Boom de la madera, el municipio extraía considerables cantidades de especies nativas del bosque con equipos rudimentarios y con una deficiente asesoría lo que corresponde a las entidades oficiales del Estado, que permitieron a los colonos de la región explotar el bosque tropical. Cabe resaltar que muchas personas subsistieron y subsisten de este tipo de trabajo, que genera buen empleo pero a un costo ambiental muy alto. Según información de CORPONARIÑO y su sede en Tumaco, El Charco registra la siguiente producción de madera:

Tabla 7. Explotación Maderera El Charco 2.008 – 2.010 (M³)³⁰

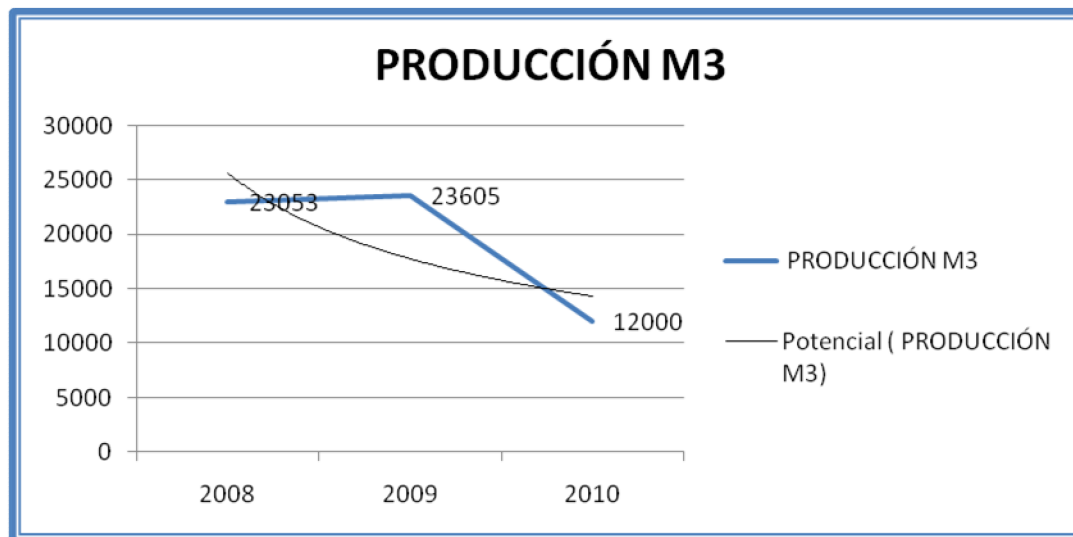
ESPECIE	2008	2009	2010
Cedro	2000		1000
Sajo	9216	4100	8000
Cuángare	6994	7050	3000
Chanul	2043	3500	
Sande	2800	2455	
Carra		4200	
Algaborro		2300	
TOTAL	23053	23605	12000

Fuente: CORPONARIÑO Costa Pacífica. Tumaco, 2010

En la actualidad, esta actividad genera muy poco volumen de madera, y se revela un importante descenso en la misma. Lo anterior evidencia un descenso en los volúmenes de extracción maderera para el periodo de análisis, pasando de 23.053 M³ en 2.008, a 12.000 M³ en 2.010. Las especies más sobresalientes son Sajo, Cuángare, Chanul, Sande y Cedro. (Ver Figura7).

³⁰ CORPONARIÑO Costa Pacífica. Tumaco, 2010.

Figura 7. Explotación Maderera El Charco 2.008 – 2.010 (M³)³¹



Fuente: CORPONARIÑO Costa Pacífica. Tumaco, 2010

Según información del Plan de Desarrollo Municipal, después del aprovechamiento forestal continúa la venta de productos extraídos del bosque (trozas); la cual es la última fase en el proceso de aprovechamiento de los bosques de la región. Estas trozas, que son el principal producto forestal, son vendidas en el mercado interno para su transformación primaria en los aserraderos de la zona.

Año tras año, los costos para el aprovechamiento de la madera se incrementan sustancialmente, sin que al campesino le signifique mayores precios de venta, lo cual se traduce en menores utilidades, y por ende mayores índices de pobreza de la región.

Algunas razones por las cuales los costos para el cortero se incrementan, son las siguientes:

- a) Las mayores distancias que se deben recorrer para localizar los bosques comerciales.
- b) Las mayores distancias para extraer la madera desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio de arrume o acopio.
- c) El elevado costo de la canasta familiar en la zona, que sobrepasa los valores autorizados por el gobierno, debido a las condiciones propias de localización Y distancia, en que se encuentra el municipio de El Charco, con respecto a los centros urbanos.

³¹ Ibíd.

- d) Los compradores de madera pagan por esta los precios que a ellos les conviene, tomando como elemento de fuerza mayor el compromiso establecido previamente entre cortero y el maderero.

Esta situación pone de manifiesto el agravamiento y descontrol en el uso del recurso boscoso, pues los ingresos percibidos por los campesinos de la zona no son suficientes para satisfacer mínimamente las necesidades económicas del grupo familiar, como son alimentación, vestido, escolaridad, salud y vivienda principalmente.

Este sistema de comercialización imperante en la zona del pacífico Nariñense, desfigura la estructura planificativa que proyecta el cortero para el aprovechamiento del bosque, la cual se derrumba una vez vende la madera por un precio muy inferior al proyectado. En esta relación comercial, generalmente el campesino siempre pierde quedando en deuda con el patrón. Esta condición obliga al cortero a permanecer más tiempo en el “Monte” sin obtener los beneficios que este espera, no obstante persiste el compromiso familiar de cumplir con las necesidades de esta.

Lo anterior indica que aunque el bosque es uno de los principales recursos generadores de ingresos económicos en la zona, su valor intrínseco como dinamizador de condiciones sociales adecuadas es negativo. Esto pone en peligro la estabilidad del recurso bosque por cuanto, no genera bienestar social y económico en las comunidades dependientes, sino que esclaviza al hombre en el desarrollo de una actividad improductiva, desde el punto de vista de la prospección.

Bajo estas perspectivas no existen garantías para desarrollar un sistema de explotación del bosque que sea sostenible y que garantice la perpetuidad del recurso y la estructura socio-económica de las comunidades dependientes. Se hace necesaria entonces, la preservación, conservación y el manejo sostenible de los recursos maderables (bosque tropical) a fin de garantizar la existencia de múltiples especies de fauna y flora que de él depende, incluyendo la especie humana.

d. Minería. Esta actividad se practica en la zona ubicada en la parte superior de San José del Tapaje y Santa Catalina, especialmente para la extracción de oro y platino mediante el uso de draguetas. Esta actividad, que se desarrolla en mínima escala y la comercialización se hace en forma individual, produce alta contaminación del agua en el área de influencia por el uso de químicos, (parte alta del río Tapaje) y problemas de erosión, por lo que a finales de la década del 90 se prohíbe, y para 2004 el municipio deja registrar producción de oro. Según el Sistema de Información Minera de Colombia (SIMC), para finales de 2010, El Charco vuelve a registrar una producción moderada de oro por el orden de los 20 kg, lo cual representa el 7,18% del total departamental.

Debido a que se prevé para el país un boom minero, para los próximos años, donde la explotación de oro ocupa un lugar importante, se requiere entonces que las autoridades locales, regionales y nacionales, tomen medidas que mitiguen los efectos perversos de esta actividad sobre el ambiente, y que además se protejan los beneficios económicos que por ley le corresponden a los entes territoriales.

e. Pesca artesanal. Las actividades de pesca se realizan de forma artesanal con instrumentos y aparejos bastante precarios. Esta actividad se realiza en un 50% de los casos con canoas de motor fuera de borda y el resto utiliza el tradicional potrillo a remo, lo cual no le permite alejarse de la costa, ni alcanzar volúmenes considerables de pesca, lo que le ha venido restando importancia en la generación de empleos e ingresos para el municipio.

En la zona de bajamar, el sitio donde más se realiza la pesca es en la Playa de Bazán, lugar que tradicionalmente ha sido fuente importante de pescados, camarones y langostinos, la cual comparte bancos naturales de pesca con las veredas de Barranco, La Unión, Villa, La Quinta, El Pailón, y Vizcaína. Las principales especies capturadas en esta zona: Pargo, Cherna, Camarón (titi y chambero), bagre, machetazo, gualajo, ñato o chimbiliaco, canchimala, langostas (pianguas) y langostinos³²

La actividad pesquera del municipio es de subsistencia, y los escasos excedentes se comercializan principalmente en la cabecera municipal, en una plaza de mariscos improvisada. No se cuenta con estadísticas sobre volúmenes de producción, porque algunos excedentes comercializados en Tumaco, quedan registrados como locales. Cabe precisar que esta labor de recolección y procesamiento de información pesquera, la venía desempeñando el extinto INPA con su sede en Tumaco, luego esta pasa a manos del INCODER, donde desaparece dicha labor.

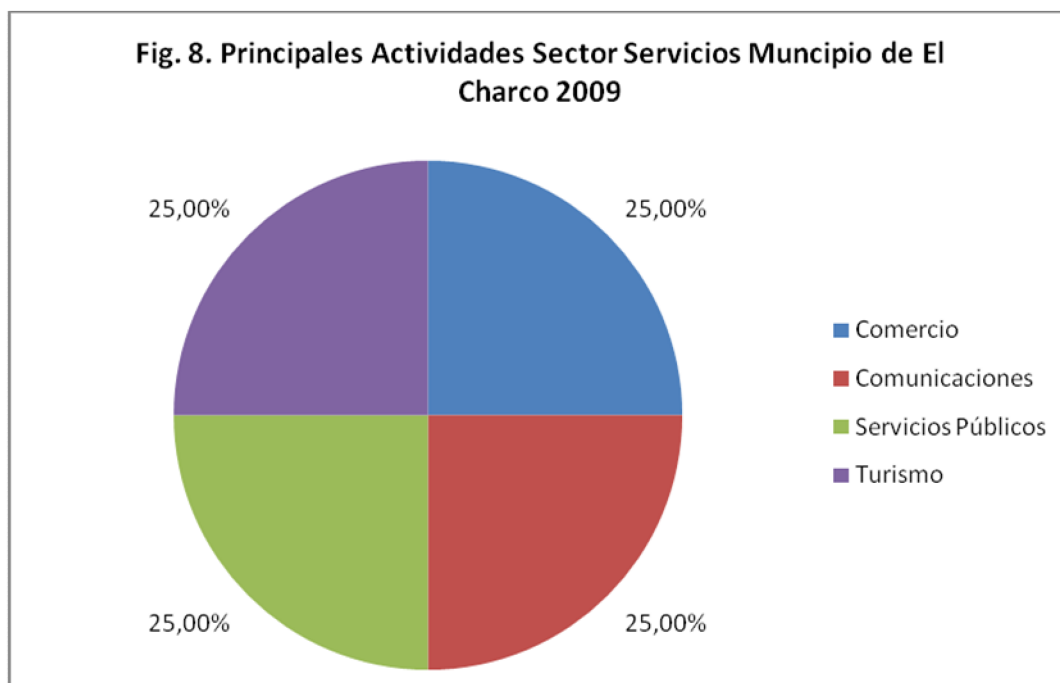
2.2.1.2 Sector industrial. Este sector, que ocupa una importancia reducida en la economía del municipio, está representado por los pocos aserríos existentes, especialmente en las veredas de Santa Rosa, Guayaquil y El Porvenir, dada su proximidad y fácil acceso a la cabecera municipal.

Otra fracción menor de la población, se dedica a la fabricación de artículos para la construcción, y a las artesanías de sombreros, esteras, individuales, canastos y abanicos, que se elaboran utilizando una especie de palma cuya hoja es ancha, llamada Tetera, la que se puede cultivar, pero crece también en forma silvestre. La falta de organización que fomente estas actividades, la falta de crédito, así como la poca organización comunitaria, convierten estas actividades en oficios de subsistencia, generando escasos ingresos.

³² RIASCOS MOSQUERA, Nancy Melisa. Análisis y perspectivas de las principales actividades económicas en el Pacífico de Nariño. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2008.

2.2.1.3 Sector servicios. *“Este sector está representado por la actividad comercial, prestación de servicios públicos, servicios de comunicación y turismo, quienes comparten un 25% de participación”³³*. (Ver Figura 8).

Figura 8. Principales actividades sector servicios municipio de El Charco 2009³⁴



Fuente: ORTIZ BENAVIDES, Edinson y GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En blanco y negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. CEDRE. San Juan de Pasto, Vicerrectoría de investigaciones. Universidad de Nariño. 2.010.

a. Comercio: *“En el casco urbano municipal, existen alrededor de 96 establecimientos comerciales y más de 100 vendedores ambulantes, con un promedio de tres empleados por negocio. Igualmente existen algunas microempresas como sastrerías, heladerías, panaderías, joyerías y ebanisterías”³⁵*.

El volumen de comercialización está estrechamente relacionado con el flujo de los barcos que cubren la vía El Charco – Buenaventura, y algunos municipios cercanos como Santa Bárbara, La Tola y Mosquera.

³³ ORTIZ BENAVIDES y GARCÉS BUCHELLI. Op. cit., p. 60.

³⁴ Ibíd.

³⁵ RIASCOS MOSQUERA, Op. cit., p 30.

b. Servicios públicos: Las estadísticas sobre servicios públicos en el municipio, dan cuenta de una cobertura inferior al promedio de la Costa Pacífica Nariñense en la mayoría de los aspectos como: energía eléctrica, alcantarillado, acueducto y telefonía. Sólo en manejo de recursos sólidos, su cobertura es superior al promedio. Sin embargo, dada su conexión con la administración municipal, la prestación de estos servicios se constituye en fuente importante de empleo e ingresos para la localidad. (Ver más adelante).

c. Comunicaciones: Aun cuando la cobertura del servicio de telefonía fija en el municipio es mínima y solo cubre el casco urbano, la llegada de la telefonía celular se ha convertido en un renglón importante dentro del sector servicios, por cuanto ha creado más de 50 puestos de trabajo y la facilidad para concretar muchas negociaciones y actividades en favor de sus moradores. Con ello, la llegada del internet ha contribuido a mejorar estos procesos, tanto a nivel de la empresa privada como de la administración municipal, que ha podido mejorar su capacidad de gestión.

d. Turismo: *“Como se mencionó, El Charco hace parte del Parque Nacional Natural Sanquianga, declarado Monumento Nacional según Resolución 020 del 17 de noviembre de 1992. Conocido como el Santuario de los manglares está ubicado en la desembocadura del río y en la bahía del mismo nombre. Abarca 80.000 has de playas arenosas, manglares, bosques pantanosos y bosques inundables sin influencia salina y fue creado para proteger el potencial ecológico y alimenticio que representan los manglares para la vida terrestre y marítima”³⁶. Uno de sus valores agregados es la reproducción de las tortugas Caguama, especie que está en peligro de extinción.*

El parque es uno de los ecosistemas más ricos del planeta con una gran variedad de fauna y flora entre las que se cuentan osos perezosos, iguanas, babillas, aves y roedores. Su valor ecológico y medioambiental es incalculable y en el momento se busca rescatar y dar sostenibilidad a la biodiversidad existente. Así mismo el Charco se encuentra próximo a La Isla Gorgona también constituido como Reserva Natural, y aunque legalmente pertenece a Guapi, el acceso próximo es desde El Charco mediante embarcaciones en fibra de vidrio a menos de una hora. Esto convierte al municipio en un lugar clave para el desarrollo del ecoturismo, de existir mayor organización comunitaria y compromiso político local.

2.2.2 Empleo e ingresos. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, la mayor fuente de empleo urbano, la constituye la Administración Municipal y las instituciones estatales presentes en la municipalidad, siendo el sector docente el más amplio y el hospital local.

³⁶ MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO – MDE. PROGRAMA PLAN PACÍFICO. OTR Pacífico Colombiano. OTZ del Pacífico Nariñense. Pacífico. Pacífico, 2002.

La economía campesina genera la mayor parte del empleo rural, ya por su mismo predominio y porque valoriza el trabajo familiar, sin embargo se caracteriza por el subempleo que trae grandes consecuencias al campo por el desperdicio enorme de la fuerza de trabajo, pues el medio no ofrece la forma de un traslado directo de grandes masas de campesinos subempleados a otros sectores económicos, dadas también las altas tasas de desempleo urbano.

La unidad campesina cuenta con la capacidad de valorizar el trabajo familiar en el cual los niños, ancianos y las amas de casa participan en el proceso.

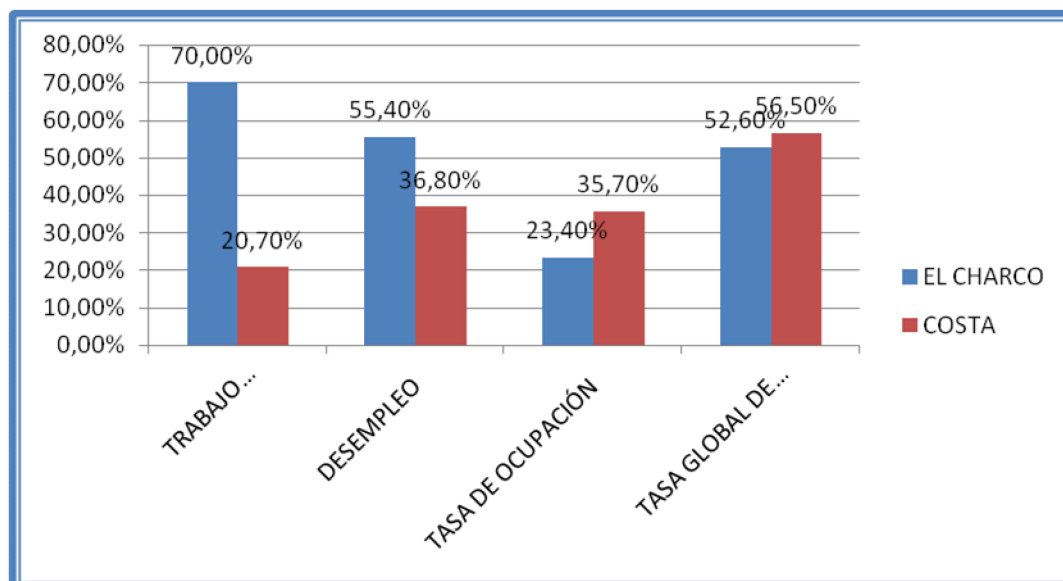
Es importante resaltar que en la estructura del mercado laboral o del empleo en el municipio, la parcela saturada de gente se convierte en la cantera proveedora de mano de obra joven en su mayoría, para la mediana explotación agrícola, el sector servicios local y a nivel regional para los polos de desarrollo que tienen como centro a Cali en el Valle del Cauca, y en épocas de cosecha al eje cafetero.

Los niños apoyan el trabajo de los padres después de las actividades escolares; este trabajo infantil es realizado a partir de los 7 años; por lo general de manera paulatina se van vinculando a las faenas de los padres hasta abandonar la escuela y vincularse a las actividades agrícolas o pesqueras. Esto ubica al municipio, según el DANE en el municipio con mayor trabajo infantil en todo el Pacífico Nariñense³⁷.

Oficialmente no se cuenta con información actualizada sobre empleo e ingresos del municipio, pero el Censo General del DANE 2005 le registra un nivel de desempleo total (urbano y rural) del 55,4%. La tasa de ocupación alcanza tan sólo el 23,4% y la tasa global de participación es del orden del 52,6%. El trabajo infantil arriba referenciado, llega a la preocupante cifra de 70 niños menores de 15 años trabajadores por cada 100 adultos (Ver Figura9).

³⁷ ORTIZ BENAVIDES y GARCÉS BUCHELLI. Op. cit., p 40.

Figura 9. Empleo e Ingresos Municipio de El Charco 2005³⁸



Fuente: ORTIZ BENAVIDES, Edinson y GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En Blanco y Negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. San Juan de Pasto: CEDRE. Vicerrectoría de investigaciones. Universidad de Nariño. 2.010.

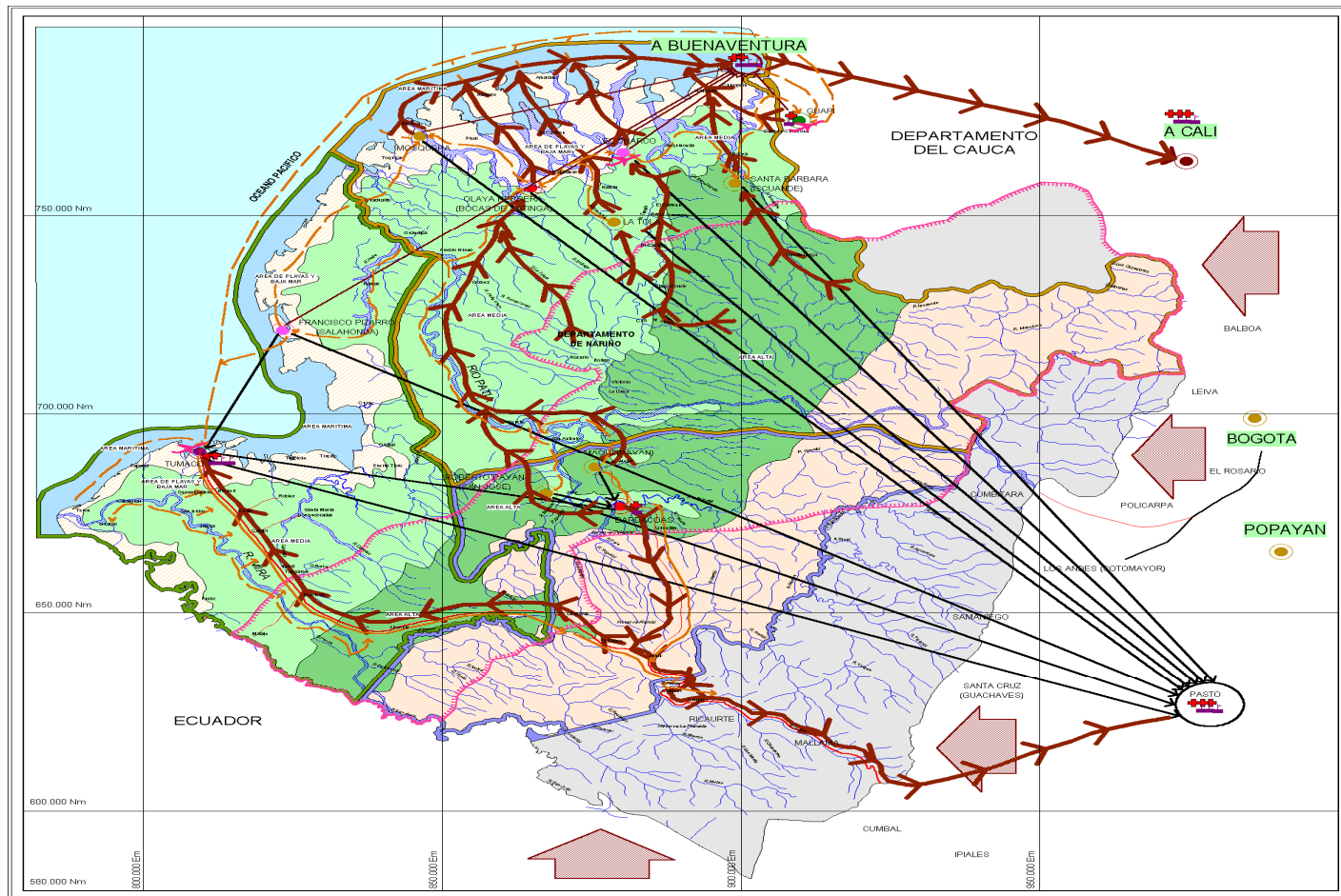
2.2.3 Tecnología de apoyo a los procesos productivos. Tal como se describió, la tecnología utilizada en todos los proceso productivos, es de tipo artesanal, con niveles mínimos de tecnificación, lo cual junto a la deficiente infraestructura de apoyo, dan cuenta del estado de la economía en el municipio, nivel de desempleo y los retos que deben asumir todos sus habitantes para aprovechar todo el potencial productivo, hidrobiológico, paisajístico y humano con que cuentan.

2.2.4 Integración de mercados espacial y funcional:

a. Dinámica espacial y funcional (Mercados internos y externos): El municipio, cuenta con una red fluvial que apoya su economía; la entrada de barcos a la cabecera municipal mueve el comercio que transporta mercancías, víveres, licores, cigarrillos, abarrotes, etc., existen las lanchas para el transporte de pasajeros a Guapi, Tumaco o Buenaventura. Procedente del campo vienen algunas frutas, el pescado, los mariscos, crustáceos, moluscos y el plátano. (Ver Figura 10).

³⁸ Ibíd.

Figura 10. Dinámica espacial y funcional municipio de El Charco³⁹



Fuente: MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO – MDE. PROGRAMA PLAN PACÍFICO. (2002): OTR Pacífico Colombiano. OTZ del Pacífico Nariñense. Pacífico.

³⁹ MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO – MDE. Op. cit.,

En el 2004, se inauguró el Aeropuerto ubicado en la vereda de la Capilla a 10 minutos de la cabecera municipal por vía fluvial. En la actualidad la aerolínea TAC operada por SERVIVUELOS, cubre la ruta Cali – El Charco – Tumaco – El Charco - Cali con tres vuelos semanales los días lunes, miércoles y viernes. La pista tiene 800 metros y se aspira en el cuatrienio concluir los 400 metros restantes, para que cuente con los 1.200 metros de longitud requeridos.

Por sus características físico-geográficas, El Charco cuenta con vías de acceso fluvial y marítima interconectados con otros municipios de la Costa Pacífica Colombiana, tales como: el puerto de Buenaventura (Valle del Cauca) donde se encuentra con regularidad barcos de cabotaje con capacidad de 80 a 150 toneladas de carga y 40- 48 pasajeros, recorriendo trayectos de 14 a 18 horas; desde Guapi (Cauca), con lancha rápida cuya capacidad es de 30 pasajeros, a una hora de trayecto; desde Tumaco existe transporte de carga especialmente de combustibles y lanchas rápidas con capacidad de 18 pasajeros, el recorrido se hace entre 4 y 5 horas; desde la Tola y Olaya Herrera, diariamente con pequeñas lanchas de 8 pasajeros, con un trayecto de una hora.

b. Canales de distribución: Respecto a la comercialización de los productos agropecuarios, ésta se da por lo general en los centros poblados y principalmente con la cabecera municipal, en la que se comercializa con los productos agropecuarios ya mencionados. En este intercambio, por lo general el campesino no recibe en el precio pagado por sus productos el valor de éstos, lo cual se traduce en una retribución mínima por la fuerza de trabajo familiar involucrada. Por las limitaciones económicas dentro de las cuales se desarrolla la producción y por su aislamiento físico, lo mismo que por su reducido volumen de cosecha, el campesino encuentra dificultades para vincularse directamente con el consumidor final o con los centros de distribución y se ve obligado a recurrir a intermediarios y vender sus productos a precios mínimos e inestables.

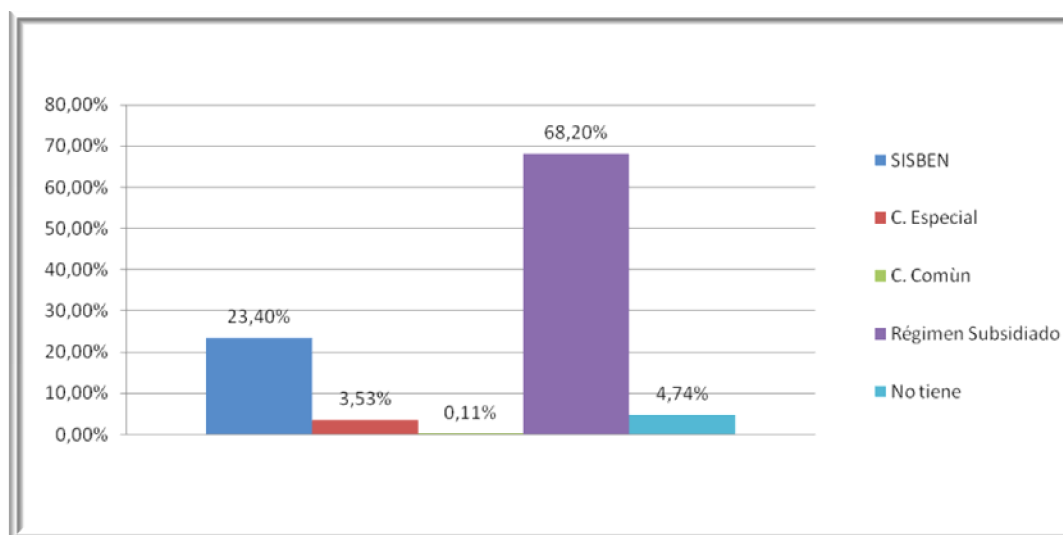
Debido a lo anterior, se hace evidente la construcción de más infraestructura comercial para contribuir al desarrollo agropecuario y servir en forma eficiente tanto al producto como al consumidor; que de facilidades físicas para la comercialización.

2.3 ASPECTOS SOCIALES

2.3.1 Salud y seguridad social. A nivel municipal el porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo común es mínimo 0.11%, de igual manera al contributivo especial, representado por el 3.53% en comparación a quienes se encuentran afiliados al régimen subsidiado y están vinculados, observando que la demanda de servicios ofertados por el Estado en el área de salud es alta y corresponde a un 68.2% que representa al grupo poblacional que está afiliado al

Régimen subsidiado, seguido por el 23.4% de población vinculada, o registrada en el SISBEN, índices que permiten identificar la escasa vinculación laboral de las personas bajo un verdadero sistema de protección social, evidenciándose el nivel de pobreza de la región. (Ver figura 11)

Figura 11. Cobertura en Salud el Charco 2010⁴⁰



Fuente: Base de datos SISBEN Municipio El Charco 2010

En el Sistema de seguridad social en salud, el aseguramiento está a cargo de las Entidades Promotoras de Salud y las Administradoras del Régimen Subsidiado entre las que se encuentra ASMET SALUD con un 59.3% de afiliados de régimen subsidiado y el 0.1% de afiliados al régimen contributivo común, CAPRECOM con el 8.8% de la población beneficiaria del régimen subsidiado y finalmente el 3.5% afiliados a COSMITET como beneficiarios del régimen contributivo especial.

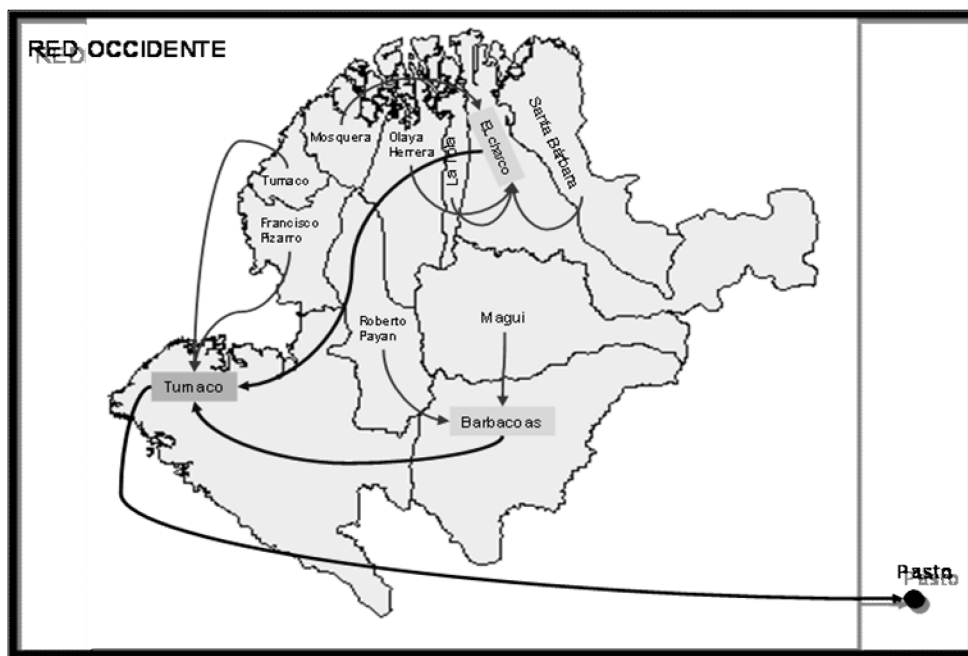
En el municipio de El Charco, la mayoría de sus habitantes se encuentran afiliados al SGSSS, sin embargo esta afiliación no es garantía para ejercer el derecho a la salud, toda vez que el municipio no cuenta con la infraestructura ni con el talento humano suficiente para dar respuesta a las necesidades de la comunidad; adicional a esto, se encuentra las inapropiadas condiciones de salubridad y saneamiento básico en las que se desenvuelve la vida de los pobladores de la zona urbana y rural del municipio, no cuentan con el suministro de agua potable, no existe un sistema para el manejo adecuado de basuras y excretas, convirtiéndose sus ríos en fuentes de suministro de agua para el consumo humano, para el uso con fines de aseo, pero también en el espacio receptor de basuras, excretas y demás; disparándose el índice de contaminación ambiental

⁴⁰ Base de datos SISBEN Municipio El Charco 2010.

que afecta el estado de salud integral, presentándose principalmente enfermedades gastrointestinales por la carencia de agua potable, paludismo debido a la insalubridad de los espacios públicos y privados que incide en la proliferación de vectores, entre otras.

Así mismo el manejo inadecuado del régimen subsidiado y la baja cobertura del sistema general de seguridad social, obstaculizan la prestación de un servicio de calidad, sumado a esto, se encuentra el deficiente desarrollo del proceso de descentralización en salud por parte del municipio, lo que conlleva a no dar respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad, pese a que el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), de acuerdo a las disposiciones generales de la ley 715 de 2001, sus decretos reglamentarios y la ley 1122 del 2007, organizó y consolidó una red de servicios de salud por niveles de complejidad, relacionados entre sí mediante un sistema de referencia y contrareferencia, con el fin de prestar al usuario servicios de salud acordes con el perfil epidemiológico, observando los requerimientos de cobertura, calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad. Teniendo en cuenta los principios y los criterios anteriormente citados, se han conformado 5 redes en el Departamento: Centro (Pasto), Centro Occidente (Túquerres), Sur (Ipiales), Norte (La Unión) y Occidente (Tumaco), a la cual pertenece el municipio de El Charco.

Figura 12. Red de servicios de Occidente⁴¹



Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño, Oficina de Planeación. 2008

⁴¹ Instituto Departamental de Salud de Nariño, Oficina de Planeación. 2008.

En cuanto a equipamiento, el municipio cuenta con un hospital de primer nivel de atención, HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS que presta servicios de hospitalización, consulta externa, urgencias, odontología, laboratorio clínico y los programas de salud pública como: Control prenatal, crecimiento y desarrollo, planificación familiar, TBC, Hipertensión, diabetes y de atención primaria: atención de partos y observación. Ofrece un Portafolio de servicios de Vacunación y toma de citologías cervicovaginales, controles de enfermería (atención prenatal / crecimiento y desarrollo), programa de adolescente y adulto, consultas de medicina general electivas, consultas de medicina general urgentes, consulta odontológica, atención de partos vaginales, partos por cesárea, hospitalización de baja complejidad, servicio de observación, cirugías grupo 2-6, que incluye legrados y cesáreas, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, incluyendo ecografía, toma y lectura de Rx odontológico, servicio farmacéutico. Otras consultas electivas especializadas se realizan según demanda. La planta de personal integrada por cuatro médicos generales, dos odontólogas, tres enfermeras jefes, diez auxiliares de enfermería, dos bacteriólogas y un psicólogo, evidenciándose una falta de personal para los servicios que debe prestar.

Adicionalmente, el municipio cuenta con 8 puestos de salud ubicados en la zona rural, que ofrecen servicios básicos de atención en salud.

Tabla 8. Puestos de Salud – Red Occidente – Costa Pacífica Nariñense – El Charco 2008⁴²

El Charco	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Sede Hospital Corazón de Jesús E.S.E.	Principal Sagrado
		Puesto de Salud Pulbusa	
		Puesto de Salud San Pedro	Radio de acción el Charco y
		Puesto de Salud El Rosario	Complementa los municipios de la Tola,
		Puesto de Salud San José	Mosquera, Santa Bárbara, Olaya
		Puesto de Salud Playa Basan	Herrera
		Puesto de Salud Playa Grande	
		Puesto de Salud Cabildo Indígena	

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño, Oficina de Planeación. 2008

⁴² Ibíd.

Además, en la zona urbana en el barrio El Carmen está ubicada la Unidad Control De Vectores- carácter IPS, no tiene ninguna forma de afiliación y ofrece servicios a la comunidad que informe presencia de malaria, centra su labor en la Promoción de control de infecciones por malaria o paludismo, entre las muchas actividades que desarrolla encontramos: Desbroce de maleza, Tratamiento a criaderos, Fumigaciones intramural y espacial, Abastecimiento de insumos a los puesto de la zona rural, entrega de toldillos impregnados a la zona urbana y rural.

2.3.2 Educación. Respecto a la educación, los índices de analfabetismo de la población adulta y adulta mayor en el municipio, es uno de los más altos del Departamento sobre todo en zonas de difícil acceso, alcanzando un 38.7%, porcentaje distante de la media nacional, encontrando que pese a que en la actualidad al parecer se facilita el acceso, realmente las condiciones no son las adecuadas y este acceso no es tan viable, presentándose deserción escolar, debido a factores como la vinculación laboral de los niños, como medio para ayudar a los padres en la economía familiar.

Asociado a esto se encuentra que la capacidad de las instituciones educativas es deficiente, presentando hacinamiento, precarias condiciones de aseo, escases de herramientas didácticas, bajo nivel de preparación del personal docente y la dificultad para la implementación de programas educativos con perspectiva étnica; aunque en el momento se conoce que el municipio participa del Plan de etnoeducación dirigido a la Costa Pacífica Nariñense en general.

Tabla 9. Cobertura de Educación en el municipio de El Charco⁴³

Edad	N°	Grado Escolaridad	N°	Porcentaje
5 años	846	Preescolar	772	31.25%
6 – 10 años	4189	Primaria	7348	175.41%
11-14 años	3148	Secundaria	1350	42.88%
15-16 años	1387	Media	324	23.36%

Fuente: Censo DANE 2005

En la tabla anterior, se puede apreciar que hay una marcada tendencia a la cobertura y tasa de matriculación de niños y niñas en la categoría de básica primaria, seguida de la secundaria pero que presenta un marcado decrecimiento al llegar a la formación media, encontrando diversas razones para que adolescentes y jóvenes deserten de los procesos de formación académica.

⁴³ Censo DANE 2005.

Con respecto a la educación de los niños y niñas desplazados se viene observando que un 50% están estudiando, el resto tiene problemas para ingresar a las aulas de estudio ya que la edad es un gran limitante y la falta de recursos económicos influye porque no pueden acceder con facilidad a la consecución de útiles escolares ni uniformes.

Al analizar los datos sobre estadísticas educativas municipales se hace evidente, que el indicador cobertura presenta una tendencia más elevada en el municipio de El Charco, en comparación con los índices de la Costa en general, el departamento y el país, haciendo relación a que esta no logra satisfacer la necesidad de educación en el municipio; de igual manera el índice de analfabetismo es alto respecto al nacional y departamental, porque con relación a la Costa Pacífica en general se encuentra que el municipio presenta menor incidencia. A diferencia de la deserción que de acuerdo a los datos, no es tan representativa como en otras zonas, sin querer decir que sea baja o no significativa. (Ver Tabla 10).

Con respecto a la calidad de educación, se puede evaluar esta, en los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas ICFES y pruebas SABER, en las cuales el resultado es inferior a la media a nivel nacional y departamental.

Tabla 10. Indicadores Municipales de Educación 2008⁴⁴

Municipio	Cobertura	Deserción	Analfabetismo
El Charco	125.52%	1.72%	38.7%
Costa Pacífica	106.75%	4.77%	29.16%
Nariño	90.28%	6.60%	5.18%
Colombia	89.38%	5.60%	8.0%

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura Departamental, 2.008. Planes de Desarrollo Municipales 2008 – 2011.

En la cabecera municipal se cuenta con cuatro (4) Instituciones Educativas, de las cuales 3 imparten procesos de enseñanza en jornada diurna y uno en jornada mixta (diurna y nocturna), lo que facilita el acceso a la educación en la municipalidad; a nivel rural se cuenta con Centros Educativos de la modalidad de post primaria o bachillerato rural campesino en Pulbuza, San José de Tapaje, San Pedro, Hormiguero y Playa Bazán, concretamente se cuenta con 70 centros educativos ubicados en los 2 ríos importantes del municipio, el Tapaje y el Sequihonda.

⁴⁴ Secretaría de Educación y Cultura Departamental, 2.008. Planes de Desarrollo Municipales 2008 – 2011.

Los centros educativos de la cabecera municipal están ubicados en el barrio El Porvenir y en el Canal donde se encuentra la Institución Educativa San Juan Bautista que agrupa el mayor número de niños y niñas de la localidad, la Institución Río Tapaje y El Canal y en el Centro de la población la Institución Nuestra Señora del Carmen, exclusivamente para niñas.

En la zona rural se cuenta con Centros Educativos que ofrecen hasta noveno grado en su mayoría y las Instituciones de Bazán y San José hasta el grado once, con docentes que se han ido formando, cualificando y profesionalizándose para brindar mejor calidad educativa.

Los establecimientos educativos a pesar que se han ido mejorando con el apoyo e intervención de la administración municipal, aún cuentan con textos de bibliotecas que son en su mayoría obsoletos y se encuentran en mal estado, los pupitres y tableros están en precarias condiciones e igualmente la infraestructura física de algunas escuelas, no brindando las condiciones más apropiadas para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje; factor que debe ser tenido en cuenta ya que los procesos de aprendizaje, son procesos cognitivos que se facilitan en la medida que las condiciones y los factores medioambientales en los que se desarrollan sean optimas, permitiendo mayor adaptación de los órganos de los sentidos, mayor capacidad de concentración y atención, que favorece no solo el desarrollo de habilidades intelectuales sino también la acomodación y asimilación de nuevos conceptos al esquema cognitivo.

Las estadísticas en materia de servicios públicos de apoyo a las actividades productivas de entonces, en contradicción con la dinámica económica que registraba el municipio, se detallan a continuación:

Tabla 11. Servicios públicos El Charco 2.006⁴⁵

ITEM	EL CHARCO	COSTA	NARIÑO	COLOMBIA
ENERGÍA ELÉCTRICA				
Urbana	24,6	67.6	96.2	98
Rural	2,4	6.2	76.8	78
Total	6,3	30.6	86.5	93.6
RESIDUOS SÓLIDOS				
Urbana	33.6	12.7	41.2	96
Rural	8.5	4.2	13.9	16.7
Total	16.37	7.6	26.5	72.4
ALCANTARILLADO				
Urbana	3.97	23.1	78.4	89.7
Rural	0	5.3	13.1	17.8
Total	2	12.4	46.9	73.1
ACUEDUCTO				
Urbana	63.5	62.45	77.9	97.6
Rural	0	3.1	64.8	53.5
Total	16.8	26.7	70.8	83.4
TELEFONIA FIJA				
Total	0.4	8.3	22.3	53.4

Fuente: DANE 2.008. IDSN 2.008. Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011.

2.3.3 Energía eléctrica. *“La cobertura del servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal es de 24.6%, área rural es de apenas el 2,4% para un total municipal del 6,3%, porcentaje éste muy por debajo del promedio de cobertura total de la Costa Pacífica Nariñense (30,6%), el Departamento de Nariño (86,5%) y el total nacional (93,6)”⁴⁶.*

El servicio se presta durante 10 horas diarias en la cabecera municipal, razón por la que algunos establecimientos cuentan con plantas diesel que funcionan en promedio 4 horas diarias-nocturnas; afectando la calidad de vida de los habitantes del municipio e incrementando factores de riesgo para la salud, si se tiene en cuenta la escasa capacidad de refrigeración para productos alimenticios. La meta de la actual administración, es cubrir 18 horas diarias, para lo que se vienen adelantando importantes acciones.

⁴⁵ DANE 2.008. IDSN 2.008. Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011.

⁴⁶ ORTIZ BENAVIDES y GARCÉS BUCHELLI. Op. cit., p 65.

2.3.4 Residuos sólidos. *“Respecto al manejo de los Residuos sólidos, su panorama es más alentador que el resto de los servicios. En el casco urbano la cobertura promedia un 33,6%, la zona rural 8,5%, para un total municipal del 16,37% superior al promedio de la Costa que solo alcanza un 7,6% de cobertura total. Respecto al promedio departamental (26,5%) está relativamente cerca, pero se distancia del promedio nacional el cual registra una cobertura total del 72,4%”⁴⁷.*

Este servicio de saneamiento básico, es aún deficiente, pero viene ganando cobertura con la recolección diaria de basuras en horas de la mañana y su disposición final en el basurero a cielo abierto ubicado en el estero Martínez, en un lote que le costó al municipio casi 120 millones de pesos.

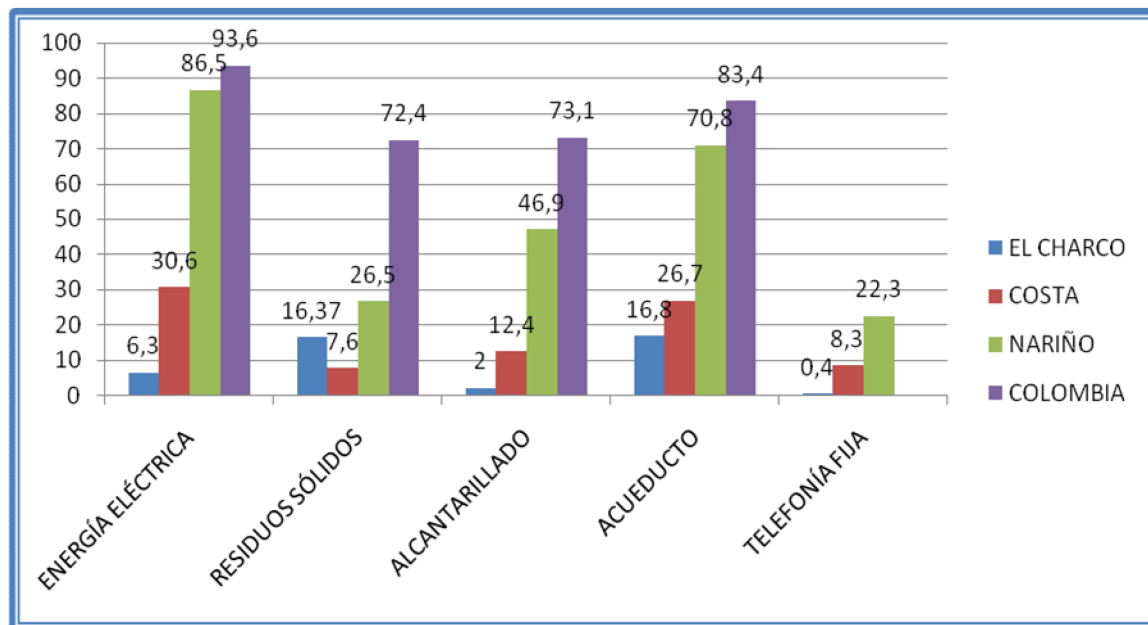
2.3.5 Acueducto. Las estadísticas muestran que la cobertura del servicio de acueducto para las áreas rurales es inexistente, el casco urbano registra una cobertura del 63,5% para un total municipal del 16,8%, porcentaje inferior a los promedios totales de la región, el departamento y el país.

2.3.6 Telefonía fija. El servicio de telefonía fija que es ofrecido por la empresa Telefónica – Telecom, presenta igualmente una situación bastante desventajosa respecto a los promedios regionales, departamentales y nacionales, que no requieren mayor análisis.

Las distancias relativas del municipio respecto a los promedios subregional, departamental y nacional, en materia de infraestructura de apoyo a la producción, se observan en la siguiente figura:

⁴⁷ Ibíd.

Figura 13. Servicios Públicos El Charco 2.006⁴⁸



Fuente: DANE 2.008. IDSN 2.008. Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011.

En la actualidad, la situación no es muy diferente, solo en materia de telefonía se cuenta con avances importantes en cuanto a telefonía celular e internet, y en cuanto a energía eléctrica se tiene la expectativa de la interconexión eléctrica, para lo cual el Gobierno Nacional, ya ha adelantado importantes gestiones.

2.3.7 Condiciones sociales de la población. Las cifras sobre condiciones sociales del municipio se registran a continuación:

⁴⁸ DANE 2.008. IDSN 2.008. Op. cit.,

Tabla 12. Condiciones sociales de la población El Charco 1985 – 2005⁴⁹

CONTEXTO	1.985			1.993			2.005			ICV
	NBI	MISER	S.I.	NBI	MISER	S.I.	NBI	MISER*	S.I.*	2.005
Barbacoas	72,9	34,6	45,9	88,2	50,6	71,9	73,6	38,6	53,2	53
El Charco	71,2	34,7	26,7	76,5	37,4	36,2	80,4	39,3	38,6	42,3
La Tola	ND	ND	ND	ND	ND	ND	91,3	50,3	61,1	49,8
Magüí Payán	90,7	38,2	86,3	96,6	64,5	88,5	81,6	44,4	76,2	46,3
Mosquera	100	51,5	100	81,2	38,7	56,1	84	41,6	71	45,5
Olaya Herrera	93	52,1	80,3	82,9	44,7	47,3	64,9	35,7	46,5	46,6
Fco. Pizarro	90	49,2	81,6	75,7	36,7	58,2	68,7	35,4	57,6	50,9
Roberto Payán	75,6	39,7	36,9	89,8	61,3	64	72,5	43,8	43,5	44,3
Sta. Bárbara	73,2	46,6	19,9	79	37,7	31,2	100	55,7	33,3	47,6
Tumaco	66,8	32,	43,3	56,2	24,1	26,1	48,3	21,9	26,9	58,3
Costa Pacífica	73,6	36,7	48,3	68,1	50,1	36,2	63,2	31,8	39,2	52,7
Nariño	59,2	32,1	31	54	27,4	20,1	43,8	23,7	19,6	69,3
Colombia	45	22,8	21,8	35,8	14,9	10,5	27,6	15,4	7,4	78,8

Fuente: ORTIZ BENAVIDES, Edinson. GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En Blanco y Negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. CEDRE. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. San Juan de Pasto, 2.010.

⁴⁹ ORTIZ BENAVIDES y GARCÉS BUCHELLI. Op. cit.,

En este contexto aunque el municipio de El Charco (N) se encuentra en una situación ligeramente desfavorable respecto al promedio de la Costa Pacífica, la situación se empeora cuando se le compara con el promedio departamental y nacional. Por ejemplo, el índice de condiciones de vida (ICV) para el municipio en el 2005 es prácticamente la mitad del promedio nacional, y su índice de NBI duplica al promedio departamental. Esto es evidencia de las deficientes condiciones de vida en las que se encuentra el municipio, explicada en buena medida por el problema que aquí se aborda.

3. FINANZAS Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

En el pasado inmediato, el municipio de El Charco presentaba una creciente dependencia financiera del Sistema General de Participaciones, esto acompañado del déficit fiscal, el creciente endeudamiento y la ingobernabilidad creciente, generaban un proceso de deslegitimación a las administraciones municipales ante los actores sociales y grupos de interés (gremios) en general, creando un municipio financieramente desarticulado y sin horizonte. Esto lo obligó a entrar a un proceso de reorganización administrativa y el diseño de un Sistema de Medición de Desempeño que le permitiera evaluar la gestión de la administración y dejar establecidos los lineamientos que permitieran avanzar al municipio en la consecución del equilibrio fiscal y financiero y el mejoramiento de la gestión pública en el contexto Regional, Departamental y Nacional. Hoy esos esfuerzos parecen estar dando resultados, toda vez que el municipio paulatinamente reduce su dependencia de los ingresos girados por la nación y empieza a escalar posiciones en el ranking de desempeño fiscal a nivel departamental y nacional.

3.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES 2000-2009

De acuerdo con estadísticas oficiales, el municipio de El Charco registra ingresos anuales promedios para el periodo 2000 – 2009 por el orden de los \$ 8.886 millones de pesos constantes de 2010, de los cuales menos del 70% corresponde a los ingresos girados por la nación. El municipio genera por ingresos corrientes más del 30% del total de ingresos aproximadamente, del cual cerca de un 45% proviene de la sobretasa a la gasolina, dejando un margen importante a la generación de recursos por predial unificado, industria y comercio, y otros tributarios, evidenciando una mejoría de la administración municipal en este propósito. (Ver Tabla 13).

Respecto a lo presupuestado, las ejecuciones de ingresos representan en promedio el 97%. Debido a que finalmente los presupuestos sufren muchas modificaciones a lo largo del periodo fiscal, no se observó la relevancia dentro de la investigación, y por ende su inclusión.

Tabla 13. Ejecución de Ingresos El Charco 2000 – 2010 (\$ Millones constantes de 2010)⁵⁰

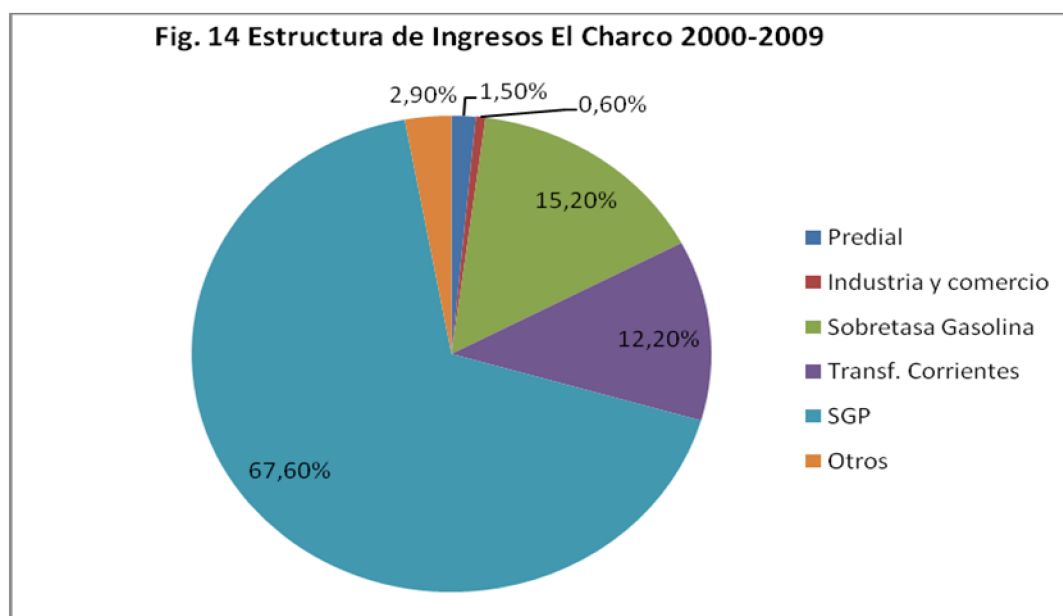
CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
INGRESOS TOTALES	5410.1	4473.7	9213.3	6477.2	9261.9	9998.3	10553.3	8637.4	12286.8	12552.3
1. INGRESOS CORRIENTES	1031.5	745.7	1811.9	1785.7	3319.8	4285.1	4096.2	2893.5	3822.4	4087.8
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	154.0	92.0	737.2	974.8	2014.6	2690.4	2476.7	1709.6	2476.1	2449.4
1.1.1. PREDIAL	30.6	2.1	1.1	19.6	11.1	158.0	152.1	242.3	396.8	356.1
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	28.5	14.4	32.4	30.2	28.4	38.6	51.4	56.7	132.3	155.4
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	56.1	70.9	690.1	913.4	1972.6	2467.5	2258.9	1393.9	1866.4	1845.0
1.1.4. OTROS	38.9	4.7	13.6	11.7	2.4	26.2	14.2	16.7	80.6	92.9
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	108.9	21.1	10.9	5.2	23.3	34.8	49.0	88.5	126.0	812.7
1.3. TRANSFERENCIAS	768.6	632.6	1063.8	805.7	1281.9	1560.0	1570.6	1095.5	1220.4	825.7
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	768.6	632.2	720.2	773.4	946.3	868.1	1056.8	794.0	851.7	825.7
1.3.2. OTRAS	0.0	0.5	343.6	32.3	335.6	691.9	513.7	301.5	368.6	0.0
4. INGRESOS DE CAPITAL	4378.6	3728.0	7401.4	4691.4	5942.2	5713.1	6457.1	5743.9	8464.4	8464.5
4.1. REGALIAS	5.9	0.0	176.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	114.0
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4361.1	3582.2	6770.6	4691.4	5942.0	5713.1	6457.1	5743.9	8464.4	8350.5
4.3. COFINANCIACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4.4. OTROS	11.7	145.8	453.9	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Página Web DNP. DANE. Cálculos propios usando como Deflactor implícito: IPC de los años respectivos

⁵⁰ DANE. Cálculos propios usando como Deflactor implícito: IPC de los años respectivos.

Para el periodo 2000 – 2009, la estructura promedio de los ingresos del municipio registra el siguiente comportamiento:

Figura 14. Estructura de ingresos El Charco 2000-2009⁵¹



Fuente: Página Web DNP. DANE. Cálculos propios usando como Deflactor implícito: IPC de los años respectivos

Como se observa, las dos terceras partes de los ingresos municipales corresponden al Sistema General de Participaciones (SGP), seguido de los recursos por sobretasa a la gasolina que representan el 15,2%. Son igual de importantes los recursos por transferencias tanto nacionales como otros, y los ingresos de predial y otras rentas municipales, que vienen ganando relevancia en los últimos años.

3.2 EJECUCIÓN DE GASTOS MUNICIPALES 2000-2009

De acuerdo con la información disponible, el municipio de El Charco registra gastos anuales promedios para el periodo 2000 – 2009 por el orden de los \$ 8.927 millones de pesos constantes de 2010, de los cuales el 80% en promedio corresponden efectivamente a los gastos en inversión pública, donde sobresalen los gastos por salud, educación y agua potable y saneamiento básico, en concordancia con la ley 715 de 2001, que juntos representan más del 55% del total de los gastos anuales del municipio.

⁵¹ Ibíd.

Respecto a los gastos de funcionamiento, éstos representan en promedio un 19,3% de los gastos totales anuales del municipio de los cuales los gastos de la administración central representan el 90% en promedio, con una tendencia relativamente constante durante el periodo de análisis. (Ver Tabla 14).

Tabla 14. Ejecución de Gastos El Charco 2000 – 2010 (\$ Millones constantes de 2010)⁵²

CONCEPTOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
GASTOS TOTALES	6047.4	4387.3	7868.0	6076.7	8765.6	9938.2	10458.9	9222.8	12478.7	14031.1
2. GASTOS CORRIENTES	1532.8	1460.0	1537.4	1394.6	1839.6	2043.7	2036.9	2011.2	2210.2	1808.1
2.1. FUNCIONAMIENTO	1341.9	1368.5	1485.8	1384.0	1815.4	1950.1	1975.7	1974.8	2191.3	1712.2
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	610.6	630.3	531.6	532.0	548.5	705.9	849.0	878.4	813.3	658.6
2.1.2. GASTOS GENERALES PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	711.7	738.2	921.2	836.7	1247.5	1208.9	1124.6	1031.2	758.4	594.9
	19.5	0.0	33.0	15.4	19.4	35.3	2.1	65.2	615.4	458.7
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	190.9	71.4	51.6	10.6	24.3	93.6	61.2	36.3	18.9	95.9
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0.0	20.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION PÚBLICA)	4514.5	2927.2	6330.6	4682.0	6926.0	7894.5	8422.0	7211.7	10268.5	12223.0
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1790.8	751.9	1796.0	1725.5	3328.6	3743.3	3091.1	2624.7	3285.6	5183.3
5.2. RESTO INVERSIONES	2723.8	2175.4	4534.6	2956.6	3597.4	4151.1	5330.9	4587.0	6982.9	7039.7

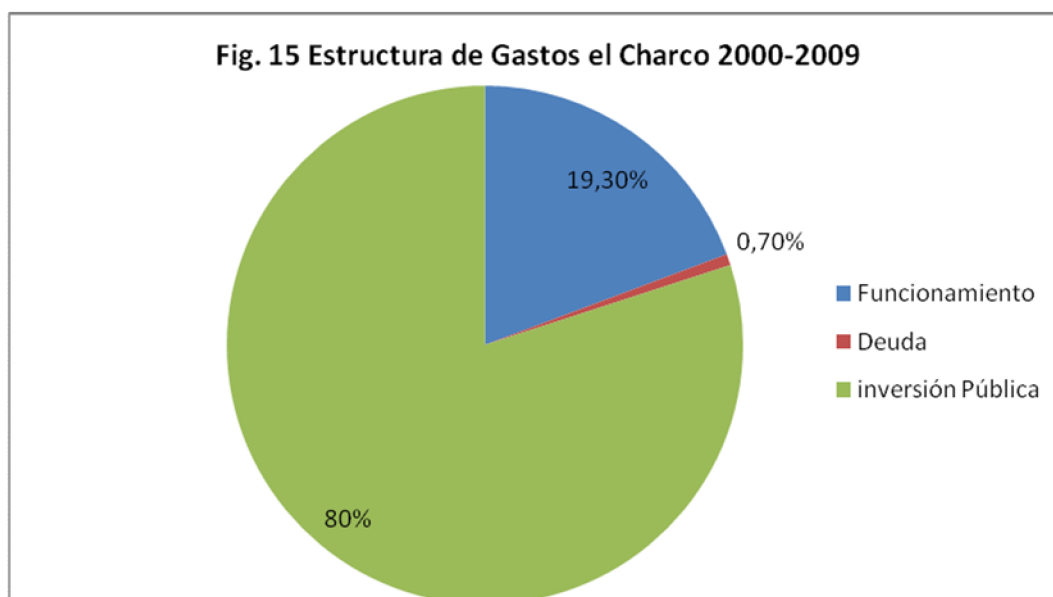
Fuente: Página Web DNP. DANE. Cálculos propios usando como Deflactor implícito: IPC de los años respectivos

⁵² Ibíd.

Respecto a lo presupuestado, las ejecuciones de gastos representan en promedio el 91%. Por las mismas razones anteriores sobre la ejecución de ingresos v.s. presupuestos, no se consideró necesaria su inclusión en la investigación.

Para el periodo 2000 – 2009, la estructura promedio de los gastos del municipio registra el siguiente comportamiento:

Figura 15. Estructura de gastos El Charco 2000-2009⁵³



Fuente: Página Web DNP. DANE. Cálculos propios usando como Deflactor implícito: IPC de los años respectivos

3.3 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Una forma de medir la capacidad administrativa y financiera de los municipios es a través del Índice de Desempeño Fiscal. Este indicador de desempeño fiscal, lo elabora directamente el DNP. Según el Documento CONPES, preliminar, de mayo 3 de 2007, el desempeño fiscal mide la fortaleza de las finanzas públicas de los municipios y del Departamento. La metodología utilizada comprende el cálculo de seis indicadores de gestión financiera, su agregación en un indicador sintético, mediante la técnica de componentes principales, y el establecimiento de un escalafón de desempeño fiscal. El indicador sintético mide globalmente el resultado fiscal alcanzado y se encuentra en una escala de 0 a 100, en la cual valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró, en conjunto, los siguientes resultados: buen balance en su desempeño fiscal, suficientes

⁵³ Ibíd.

recursos para sostener su funcionamiento, cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento, según la Ley 617 de 2000, importante nivel de recursos propios (solventia tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP, altos niveles de inversión, adecuada capacidad de respaldo de su deuda y generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solventia financiera⁵⁴.

Los informes sobre el desempeño fiscal del municipio de las vigencias 2000 - 2009 se detallan a continuación:

Tabla 15. Capacidad Administrativa y Financiera El Charco 2000 – 2009⁵⁵

Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición a nivel nacional	Posición a nivel deptal.
2000	103.82	0	94.82	2.85	74.65	-47.12	49.23	787	39
2001	107.92	6.82	94.21	2.06	59.48	-167.4	45.4	977	52
2002	66.3	3.1	85.03	8	80.46	15.15	54.41	650	41
2003	68.91	1.28	84.87	15.05	77.05	21.9	56.41	467	43
2004	54.07	8.16	78.00	21.75	79.01	44.59	61.20	269	25
2005	49.06	4.91	72.74	26.91	79.44	52.31	64.75	172	23
2006	75.26	3.03	76.07	23.47	80.52	50.27	63.87	253	23
2007	66.93	1.64	79.18	19.79	78.19	30.49	62.17	552	38
2008	52.25	0.00	75.82	20.15	82.29	42.18	67.38	259	8
2009	57.11	11.10	74.01	19.51	87.11	55.77	64.04	229	5

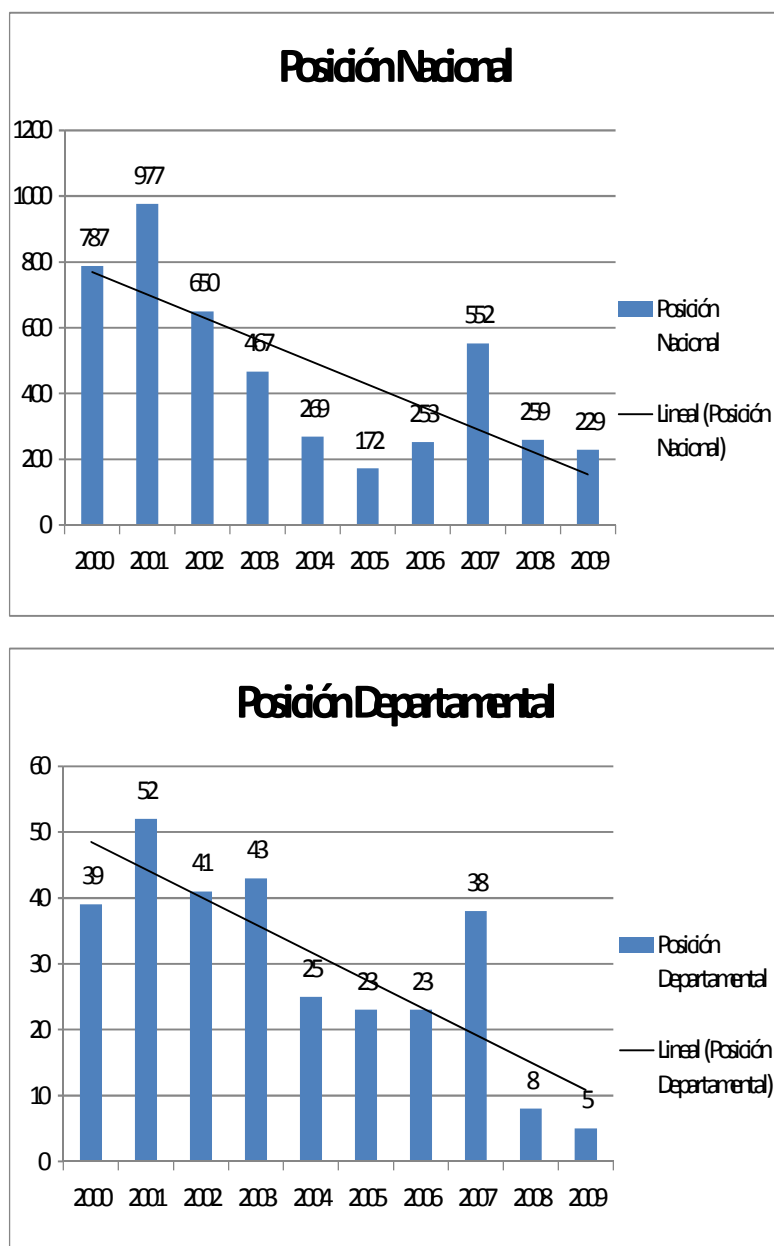
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP). Informes de Desempeño Fiscal 2.000 – 2.009

De acuerdo con estos datos, la posición relativa del municipio en el contexto departamental y nacional es bastante positiva. La tendencia es decreciente en ambos casos, indicando un importante mejoramiento (Ver Figura 16).

⁵⁴ ORTIZ BENAVIDES y GARCÉS BUCHELLI. Op. cit, p 60.

⁵⁵ Departamento Nacional de Planeación (DNP). Informes de Desempeño Fiscal 2.000 – 2.009

Figura 16. Posición relativa desempeño fiscal El Charco 2000 – 2009⁵⁶



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP). Informes de Desempeño Fiscal 2.000 – 2.009

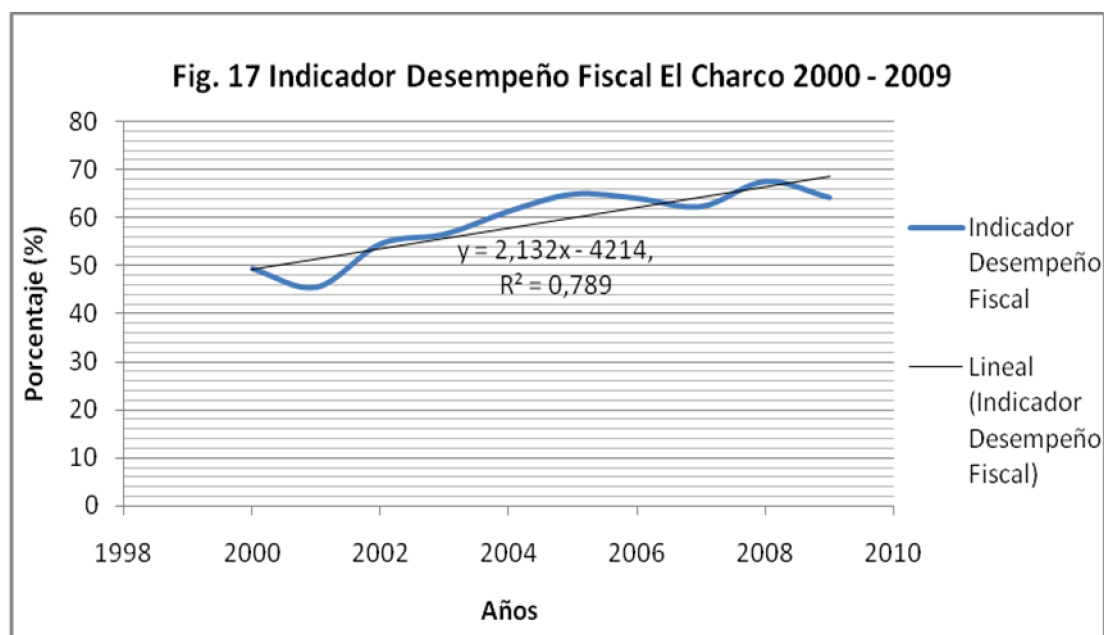
Sus indicadores de desempeño se encuentran entre los niveles de desempeño medio, lo cual indica que se encuentra en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, factor que efectivamente lo hace aún

⁵⁶ Ibíd.

dependiente de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto establecidos por la Ley 617 de 2000. En este sentido, requieren mayor atención para garantizar su solvencia financiera de largo plazo. Se le reconoce a la administración municipal todo su esfuerzo por mejorar la deteriorada situación financiera que traía el municipio. Sin embargo, debe seguir en ese propósito y llegar a niveles de desempeño fiscal por encima de los 70 puntos, lo cual le permitiría mantener niveles importantes de inversión, generar ahorro corriente y ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes.

Para el periodo 2000 – 2009, los indicadores de desempeño fiscal del municipio registran una tendencia creciente, lo cual es importante para sus fines administrativos:

Figura 17. Indicador Desempeño Fiscal El Charco 2000 - 2009⁵⁷

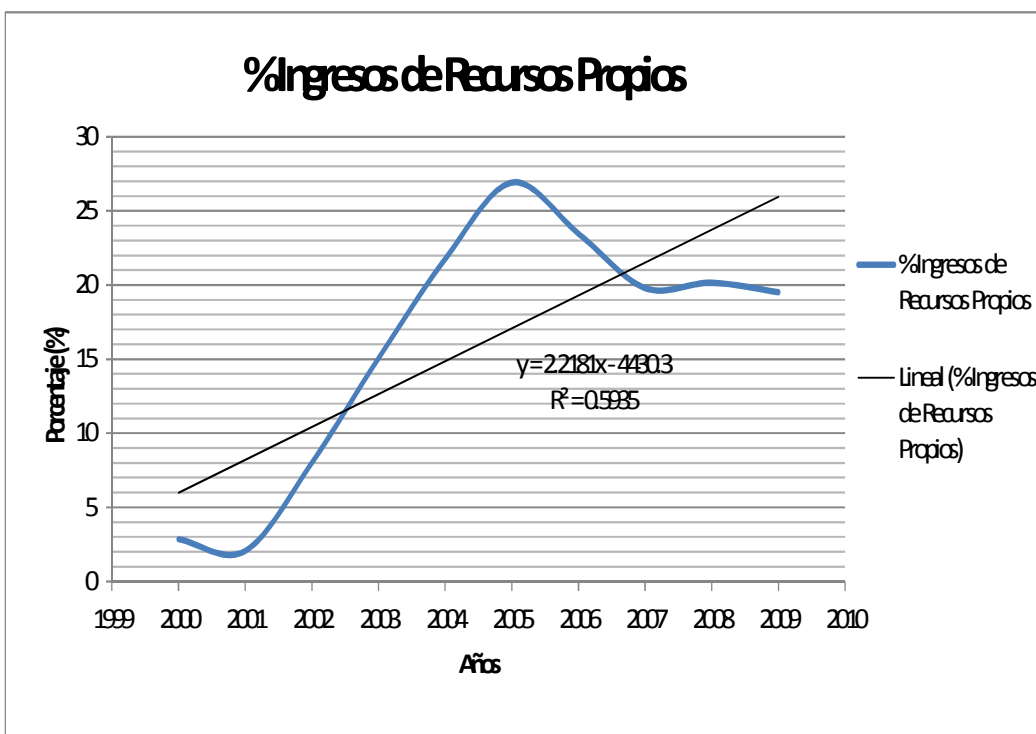
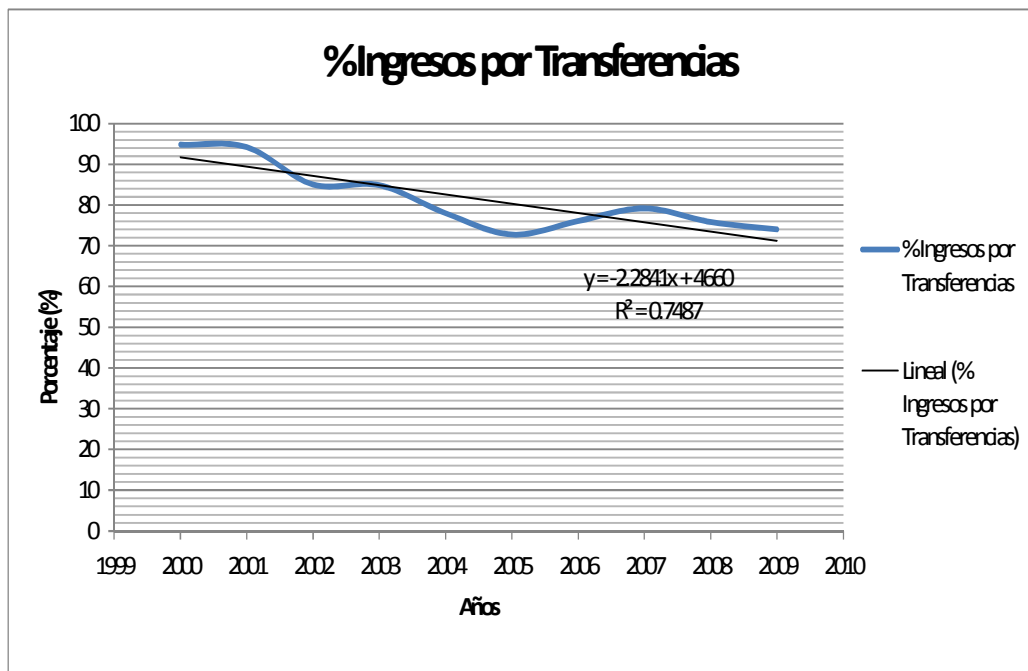


Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP). Informes de Desempeño Fiscal 2.000 – 2.009

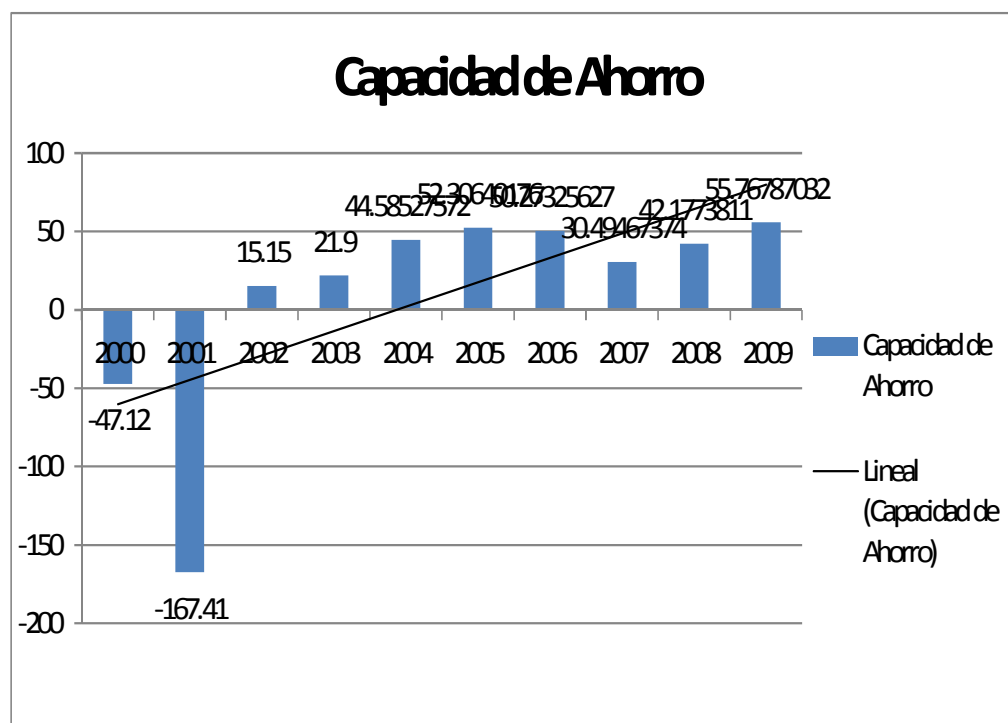
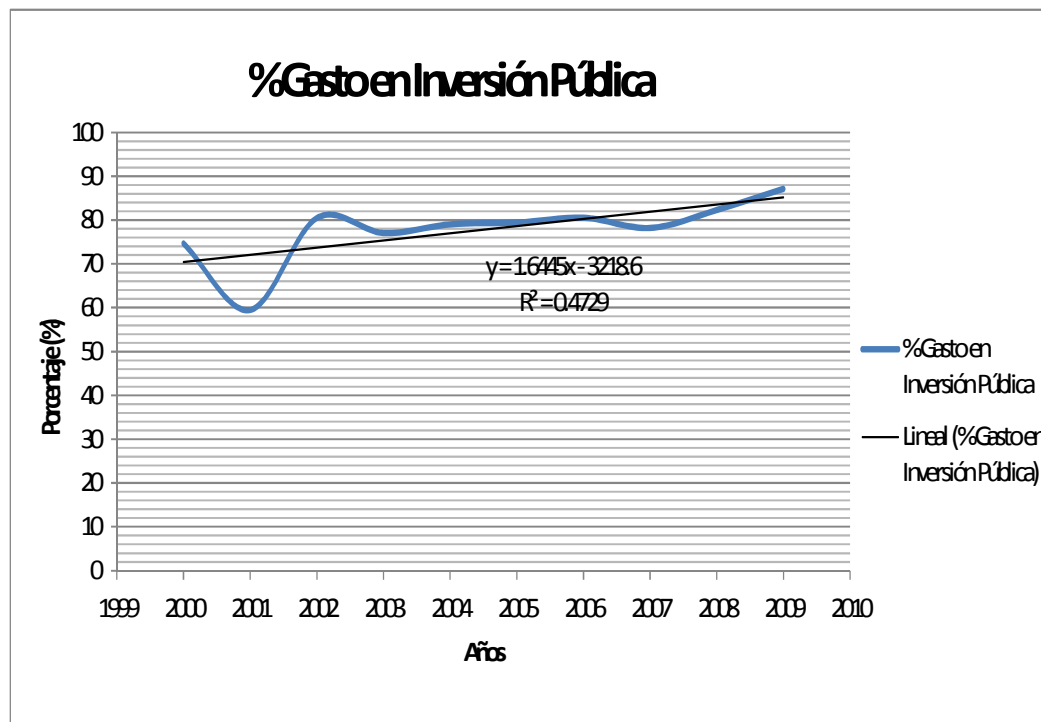
Analizado en detalle este indicador de desempeño fiscal, encuentre que el municipio ha mejorado en todos los índices que lo componen, por ejemplo ha reducido los ingresos destinados a funcionamiento, y la *dependencia de los recursos por transferencias*, ha incrementado sus recursos propios, así como el porcentaje de recursos destinados a Inversión Pública y también su capacidad de ahorro, todo lo cual configura su mejoramiento en el indicador de desempeño fiscal, aunque la traducción en mejores condiciones de vida de la población sea muy lenta. (Ver Figura 18).

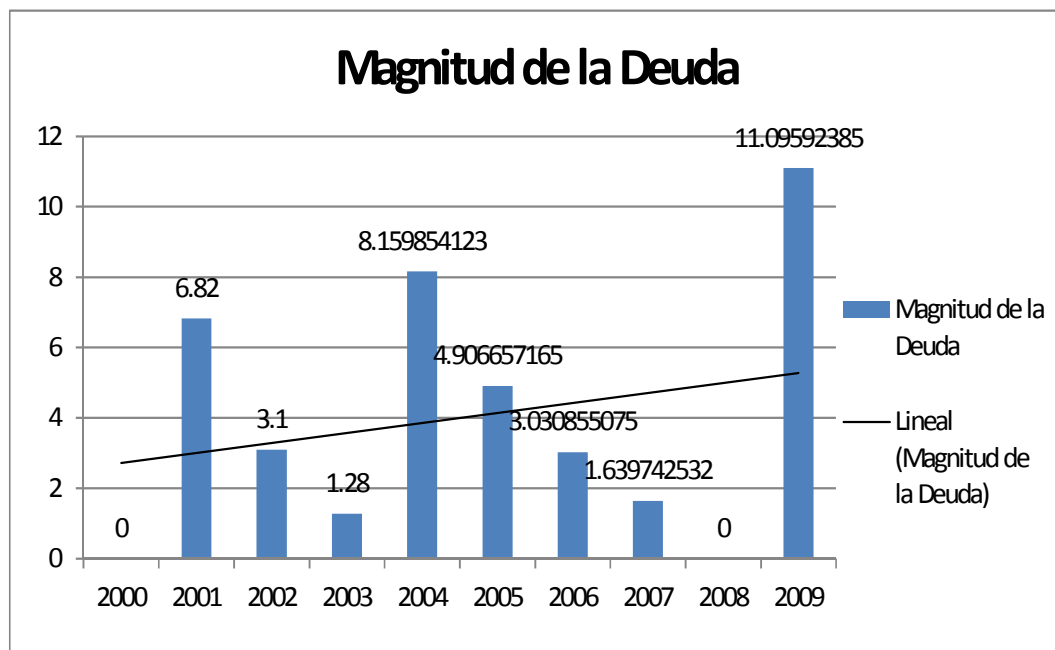
⁵⁷ Ibíd.

Figura 18. Índices de Desempeño Fiscal El Charco 2000 – 2009⁵⁸



⁵⁸ Ibíd.





Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP). Informes de Desempeño Fiscal 2.000 – 2.009

Respecto a la Capacidad Administrativa, Planeación Departamental construye el Índice de Capacidad Administrativa (ICA), la cual es entendida como la disposición de recursos humanos, tecnológicos y financieros que permiten dar soporte a los distintos procesos y procedimientos que se cumplen al interior de la organización. La escala va desde 0 hasta 100, donde 100 denota una Capacidad Administrativa muy alta. Para realizar la evaluación de capacidad administrativa se han definido los siguientes indicadores:

- ✓ Estabilidad del personal directivo
- ✓ Profesionalización de la plata de personal
- ✓ Nivel de sistematización
- ✓ Automatización de procesos administrativos
- ✓ Contratación por licitación o convocatoria pública
- ✓ Capacidad de Interventora
- ✓ Avance del Sistema de Control Interno

Los datos globales sobre ICA ofrecidos por Planeación Departamental son: 50.8; 0; 28.48; 35.88; 48.62 y 65.88 para los años del 2004 hasta el 2009 respectivamente. Este indicador revela una situación preocupante para el municipio en la administración 2004-2007, donde se ubicó en un nivel de rendimiento bajo. Para la siguiente administración (actual), la situación de

capacidad administrativa empieza a mejorar llegando a niveles aceptables. Los datos muestran una tendencia creciente, que se compaginan con los de Capacidad Financiera, pero evidencia la persistencia de factores que limitan una gestión mucho más eficiente, como el cumplimiento de cuotas burocráticas con la consecuente inestabilidad laboral.

4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

4.1 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El municipio de El Charco, registra una tendencia creciente de la inversión pública en los últimos 7 años, que comprenden las dos últimas administraciones municipales. El monto promedio es de \$ 7.500 millones anuales a precios corrientes aproximadamente. (Ver tabla 16)

Tabla 16. Comportamiento de la inversión pública El Charco 2004-2010 (\$ Millones Corrientes)⁵⁹

SECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SALUD	1644.0	1987.4	2523.0	1681.9	4496.9	4650.3	2533.8
EDUCACION	830.6	1212.9	1151.5	589.4	1845.0	2433.4	1307.4
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1272.7	920.6	1060.2	1390.1	796.6	1240.0	1107.6
VIVIENDA	51.9	79.9	77.1	9.6	129.2	86.5	67.5
RECREACION Y DEPORTES	80.8	129.9	143.7	30.4	126.2	138.7	122.2
CULTURA	73.4	46.8	67.8	34.3	107.1	102.8	95.9
DESARROLLO COMUNITARIO	125.6	128.1	207.1	281.2	173.5	167.0	131.3
DEFENSA Y SEGURIDAD	80.2	14.1	195.7	113.3	170.0	96.2	105.0
JUSTICIA	38.1	31.6	42.6	14.6	44.5	119.0	77.7
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	224.4	72.8	83.2	158.7	406.8	1105.8	116.3
DESARROLLO INDUSTRIAL	18.4	74.6	28.7	7.7	15.0	15.0	18.3
AGROPECUARIO	164.1	240.7	302.6	313.8	189.3	208.1	167.1
INFRAESTRUCTURA VIAL	259.7	373.0	154.3	475.7	260.8	727.3	258.5
ELECTRICO - SERVICIOS PUBLICOS	31.5	30.8	35.6	23.7	57.1	52.3	73.5
MEDIO AMBIENTE	29.2	30.3	40.7	39.8	44.6	42.9	54.5
GOBIERNO, PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	270.5	354.4	418.3	473.3	387.2	362.4	347.8
PREVENCION Y ATENCION DESASTRE	33.3	28.5	71.2	35.3	59.7	53.4	40.6
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	129.3	320.5	193.1	196.2	112.9	144.4	152.6
TOTAL	5357.8	6076.7	6796.3	5869.1	9422.5	11745.5	6777.5

Fuente: Oficina de Planeación Municipal El Charco, febrero de 2011. (2010 – corte a septiembre).

Para el periodo de estudio, la inversión pública municipal ha crecido a una tasa promedio del 19,4% anual lo cual es muy importante para los ciudadanos, si la inversión fuera efectiva. (Ver Figura 19). Para este periodo la inversión pasa de \$ 5.358 millones en el 2004 a más de \$ 13.000 millones (proyectado) para el 2010, con una importante caída en el 2007, el cual fue justamente el año de transición

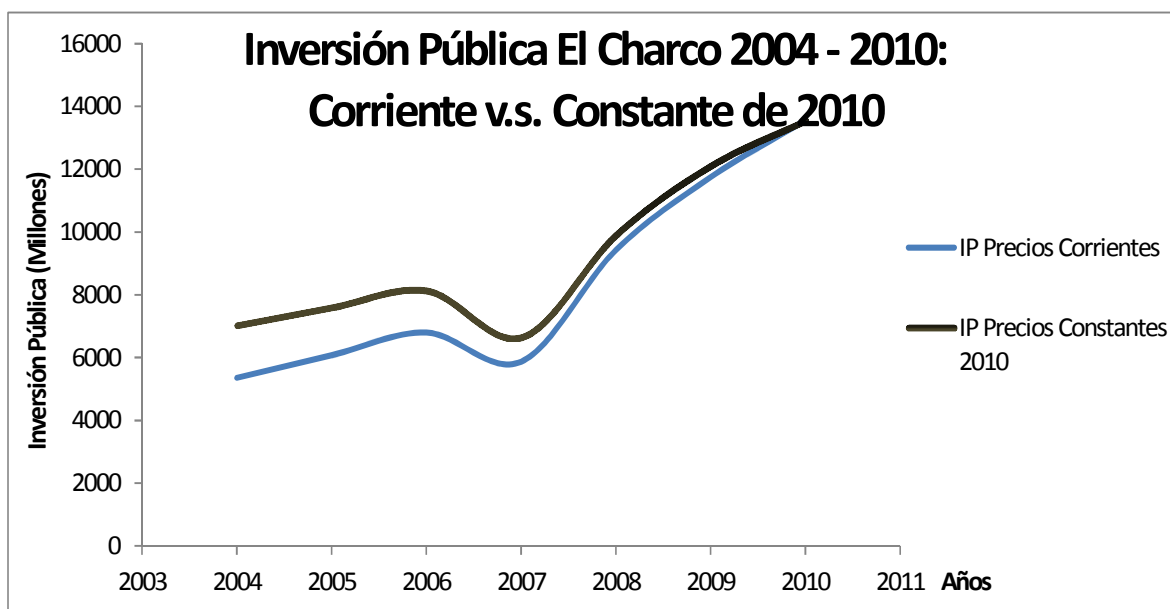
⁵⁹ Oficina de Planeación Municipal El Charco, febrero de 2011. (2010 – corte a septiembre).

en las administraciones municipales. Esta tendencia creciente de la inversión pública municipal, se evidencia tanto a precios corrientes como precios constantes de 2010 (Ver anexos 1 y 2).

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, es uno de los que registra menor dinámica de crecimiento entre los años de estudio, donde prácticamente muestra un crecimiento negativo. Por su parte, la infraestructura vial junto con educación y salud, son los sectores de mayor dinamismo, al triplicar su valor ejecutado en el periodo de análisis.

En los últimos años se destacan importantes obras de infraestructura tanto social como física, las cuales son descritas en el numeral 4.3.

Figura 19. Comportamiento inversión publica El Charco 2000 - 2010⁶⁰

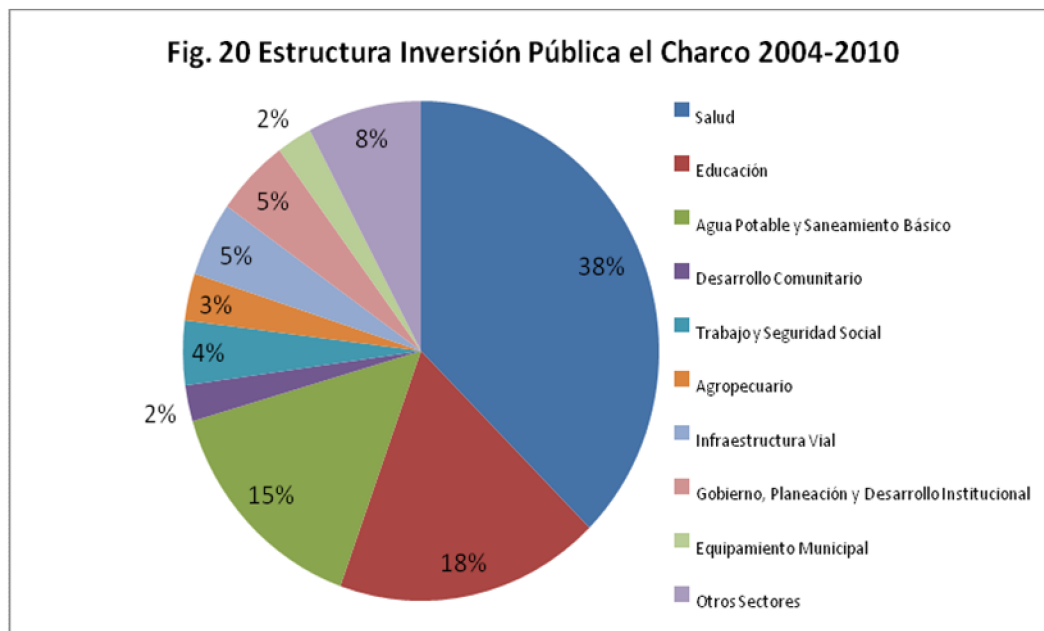


Fuente: Oficina de Planeación Municipal El Charco, febrero de 2011. (2010 – proyectado).

Respecto a la estructura de la inversión pública, y en concordancia con las disposiciones de la Ley 715 de 2001, las inversiones en salud (37,5%), educación (18) y agua potable y saneamiento básico (15%) son las de mayores cuantías, y en conjunto absorben más del 70% de la inversión pública municipal en promedio cada año. (Ver figura 20). Siguen en orden de importancia, las inversiones en otros sectores, gobierno, planeación y desarrollo institucional, y las de infraestructura vial. Dentro de los otros sectores sobresalen las inversiones en recreación y deportes, cultura, vivienda y defensa y seguridad.

⁶⁰ Ibíd.

Figura 20. Estructura inversión pública El Charco 2000 – 2009⁶¹



Fuente: Oficina de Planeación Municipal El Charco, febrero de 2011. (2010 – corte a septiembre).

Como se observa, el comportamiento de la inversión pública municipal presenta un panorama bastante alentador, en cuanto a recaudo de recursos y medidas de desempeño fiscal, sin embargo, su manejo es cuestionado por la población para quienes en las distintas administraciones se han presentado indicios de corrupción, como veremos más adelante, lo cual efectivamente impide que esos mejoramientos definidos anteriormente, no se traduzcan en mejorías para la población a esa misma velocidad.

4.2 EVALUACIÓN PLANES DE DESARROLLO

De acuerdo con Planeación Departamental, la eficacia mide cualitativamente el desempeño de la entidad territorial, mediante el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. Entre mayor sea el grado de cumplimiento en las metas trazadas, mayor será el nivel de eficacia obtenido y en consecuencia mayor será el grado de satisfacción de la ciudadanía frente a la gestión de la administración municipal.

⁶¹ Ibíd.

La eficacia hace referencia únicamente a la obtención de los resultados y productos, sin tener en cuenta la combinación de insumos y recursos empleados por las unidades productivas.

Para adelantar el proceso de evaluación del componente de eficacia en los municipios del departamento de Nariño, en las respectivas vigencias fiscales, se tiene en cuenta el siguiente procedimiento:

Paso 1: Verificar que los Planes de Desarrollo cumplan los requisitos para ser evaluados:

Un Plan de Desarrollo es evaluable si cumple las siguientes condiciones:

- ✓ Estructura clara y bien definida
- ✓ Existencia de metas de producto cuantificables y medibles, por vigencia y para el periodo de gobierno.
- ✓ Definición de indicador(es) para cada una de las metas con su respectiva línea de base y el valor esperado para cada uno de los años del periodo de gobierno.
- ✓ Asignación de recursos por meta.

Cuando el Plan de Desarrollo no cumple con alguna de estas condiciones, Planeación Departamental orienta a las administraciones municipales para que modifiquen su Plan de Desarrollo.

En el caso en que un Plan de Desarrollo no sea evaluable y no cuente con un instrumento que permita realizar la Evaluación de Eficacia, según esta metodología será calificado con cero puntos para esta vigencia y se definirá una estrategia para apoyar a la administración municipal en la elaboración del Plan Indicativo de manera que se pueda garantizar la evaluación de las siguientes vigencias.

Paso 2: Revisar la información de programación de metas de la vigencia:

Si el municipio presentó información inconsistente y las metas no se ven reflejadas en ningún nivel del Plan de Desarrollo, se solicita la revisión y aclaración de las mismas.

Cuando el Plan de Desarrollo presente una estructura no sectorizada, se revisa cada uno de los componentes y se agrupa las metas por sectores de acuerdo con la clasificación definida en la Metodología para la Medición y Análisis del Desempeño Municipal (sectores básicos, otros sectores).

Paso 3: Solicitar la ejecución del Plan de Desarrollo de cada vigencia:

Planeación Departamental solicita a los municipios el reporte de ejecución de las metas del Plan de Desarrollo, para lo cual envía las matrices en Excel de manera que se facilite el diligenciamiento del aplicativo diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para realizar la evaluación del componente de eficacia.

De acuerdo con lo anterior, los municipios reportan la siguiente información, para sectores básicos y para otros sectores:

- ✓ Número de Metas
- ✓ Descripción de la Meta
- ✓ Nombre del Indicador
- ✓ *Línea de Base*
- ✓ Valor esperado al finalizar el cuatrienio.
- ✓ Es de anotar que deben incluirse todas las metas previstas en el Plan de Desarrollo, aunque su ejecución no haya sido prevista para la vigencia.
- ✓ Valor al finalizar la vigencia anterior
- ✓ Valor esperado al finalizar la vigencia evaluada
- ✓ Valor final del indicador al finalizar la vigencia evaluada
- ✓ Recursos asignados y/o presupuestados. Es el valor presupuestado para la meta en el Plan de Desarrollo, Plan Indicativo o el Plan Operativo Anual de Inversiones.
- ✓ Recursos ejecutados.

Paso 4: Validar la Información:

Una vez reportada la información de ejecuciones por parte de los municipios, se la revisa y valida, y cuando se encuentra inconsistencias, la oficina se comunica con el jefe de Planeación o el funcionario responsable de la entidad territorial para que realice el ajuste o aclaración respectiva. Igualmente se tiene en cuenta aspectos como:

- ✓ Que la información esté completa.
- ✓ Que todas las metas reportadas en los diferentes formatos contemplen recursos, estableciendo el valor presupuestado y ejecutado.
- ✓ Que las metas de los otros sectores incluyan ponderadores que en total sumen 100%.

Paso 5: Revisión de los Ponderadores:

Una vez se valida la información suministrada por los municipios, se depura el formato de ejecución, se definen los ponderadores de cada una de las metas y

sectores y se constata que el porcentaje de los ponderadores en los sectores Básicos y no Básicos, sumen 100% cada uno.

a. Sectores Básicos. Las metas de los sectores básicos tendrán una ponderación diferencial siempre y cuando cuenten con recursos de inversión.

b. Otros Sectores. Esta ponderación corresponde a la establecida por el municipio en el formato de programación de las metas de producto.

Teniendo en cuenta que los ponderadores de “Otros Sectores” los define el municipio, se los revisó de tal manera que la sumatoria de los ponderadores de todas las metas de Otros Sectores sea igual a 100%.

Paso 6. Cálculo del Índice de Eficacia

De acuerdo con lo establecido en la Metodología para la Medición y Análisis del Desempeño Municipal, para establecer el nivel de cumplimiento de cada meta, se divide el valor final del indicador entre el valor inicial del mismo y se multiplica por 100. El nivel de cumplimiento de cada meta debe oscilar entre 0 y 100%, donde 0% es el menor valor que puede obtener y 100% es el máximo valor que indica que un municipio logró cumplir el indicador establecido para el periodo analizado.

Si hay metas que tienen un nivel de cumplimiento superior al 100%, la calificación debe ajustarse al 100%. En este caso se validará la información con el municipio, de manera que quede constancia de las razones que llevaron a este nivel de cumplimiento.

El índice de eficacia es el resultado del nivel de ponderar y agregar el cumplimiento de las metas de los sectores básicos y los otros sectores.

a. Índice de eficacia para los sectores básicos:

- **Sectores Básicos con Recursos de Inversión.** Para obtener el índice de eficacia de los Sectores Básicos que utilizan Recursos de Inversión ESBI se requiere aplicar la siguiente formula:

$$\text{ESBI} = \text{IEE} + \text{IES} + \text{IEA}$$

Donde:

IEE	=	Índice de Eficacia en Educación
IES	=	Índice de Eficacia en Salud
IEA	=	Índice de Eficacia en Agua Potable

El índice de Eficacia en Educación se calcula sumando los logros ponderados de las metas de educación y multiplicando este valor por el ponderador del sector. De la misma forma se calculan los Índices de Salud y Agua Potable.

- Sectores Básicos sin Recursos de Inversión. Para obtener la calificación del Índice de Eficacia de los Sectores Básicos –IESB- sin recursos de inversión, se suman los valores del nivel de cumplimiento y se dividen por el número de metas consignadas en el formato, es decir, se calcula un promedio simple.

Índice de Eficacia para los Sectores Básicos –IESB- . Para calcular el Índice de Eficacia total de los sectores básicos se utilizan los anteriores resultados así:

$$\text{IESB} = (\text{IESBI} * 0,9) \div (\text{IESBNI} * 0,1)$$

Se debe tener en cuenta que si el municipio no programó metas en los sectores básicos sin recursos de inversión, la calificación del IESB = ISBI.

b. Índice de eficacia para los otros sectores:

El Índice de Eficacia para los otros sectores se obtiene de la sumatoria del logro ponderado en cada una de las metas.

c. Índice de eficacia:

La calificación final del componente de eficacia resulta de la sumatoria ponderada del índice de eficacia para los sectores básicos y el índice de eficacia para los otros sectores. De acuerdo con lo establecido en la Metodología la ponderación del cumplimiento de las metas de producto para los sectores de Educación, Salud y Agua será del 60% y las de los otros sectores del 40%.

Para obtener la calificación final se deberá aplicar la siguiente formula:

$$\text{IET} = (0,6 * \text{IESB}) + (0,4 * \text{IEOS})$$

Donde:

IET	= Índice de Eficacia Total
IESB	= Índice de Eficacia de los Sectores Básicos
IEOS	= Índice de Eficacia de los Otros Sectores

Síntesis de resultados: El resultado de la aplicación de la formula se clasifica según el nivel de rangos definidos en el siguiente cuadro:

Tabla 17. Evaluación de cumplimiento de metas⁶²

Nivel de Cumplimiento	Rangos de Cumplimiento (%)
Muy Bajo (MB)	0 = 20
Bajo (B)	21 = 40
Medio (M)	41 = 60
Alto (A)	61 = 80
Muy Alto (MA)	Superior a 81

Fuente: Oficina de Planeación Departamental. San Juan de Pasto, marzo de 2011

El cuadro anterior, sirve de referencia para identificar el nivel de cumplimiento (**muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto**) de las metas de producto que establecieron los municipios.

Conforme la evaluación efectuada por Planeación Departamental para el municipio de El Charco, durante el periodo 2004 – 2009, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 18. Evaluación planes de desarrollo El Charco 2004 - 2009⁶³

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Eficacia	0	0	58,4	60	80,32	82,53

Fuente: Oficina de Planeación Departamental. San Juan de Pasto, marzo de 2011

De acuerdo con esta información, el Plan de Desarrollo de la administración 2004-2007, no fue evaluable para los primeros dos años, luego en el 2006 se modifica y permite obtener indicadores que le permiten ubicarse en un nivel medio de cumplimiento. En su defecto, el Plan de Desarrollo de la actual administración si es evaluable, y le permite obtener indicadores que lo ubican en un nivel de cumplimiento muy alto.

Pero conforme a la aplicación de las encuestas a 113 personas mayores de 18 años residentes en el casco urbano de El Charco, cuyo promedio de edades fue de 26 años, con aproximadamente 6 miembros por familia, el 53% de los encuestados fue hombre, y promedio de 8,6 años de estudio, se encontró que en promedio, la administración 2004 – 2007 (Administración Candelo), fue mejor e valuada que la administración 2008 – 2001 (Administración Peñaranda), en calificación general obtuvo 61,73 puntos sobre 100 posibles, mientras que la administración Peñaranda solo obtuvo 48,24 puntos, es decir, la administración

⁶² Oficina de Planeación Departamental. San Juan de Pasto, marzo de 2011

⁶³ Ibíd.

Candelo apenas aprobó la evaluación, mientras que la administración Peñaranda, hasta ahora sale mal librada. (Ver tabla Anexos 3 y 4).

De la misma manera conforme los resultados de las encuestas, a la administración Peñaranda se la califica con un 67,86% de cumplimiento de su programa de gobierno, aún sin terminar el periodo, mientras que a la administración Candelo se la evaluó con un 65,37%, ya culminado su periodo. Así mismo, los habitantes del sector, reconocen que la actual administración ha efectuado más rendiciones de cuentas, que la pasada.

Como se aprecia, las evaluaciones efectuadas a la administración Candelo son coherentes aún con distintos evaluadores. Por su parte la administración Peñaranda, aún presenta ciertas inconsistencias en la evaluación, tal vez porque su periodo sigue vigente.

4.3 MANEJO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El desempeño y manejo de la Inversión Pública, se puede evaluar a través del indicador de Eficiencia, también calculado por Planeación Departamental para cada uno de los 64 municipios que integran el Departamento. Este indicador, que puede resultar una proxy importante, busca evaluar si los productos obtenidos por las administraciones municipales en los sectores básicos (educación, salud y agua potable), son económicamente eficientes en términos de alcanzar la maximización del producto con base en los insumos utilizados (recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos, etc). En concreto, la eficiencia hace relación a los productos obtenidos y los insumos utilizados, referidos a los sectores establecidos en la ley 715 como básicos: salud, educación y saneamiento básico, buscando su optimización. En la metodología se contemplan estos tres sectores y seis funciones de producción:

- ✓ Matrícula Educativa: Zona urbana y rural
- ✓ Calidad en educación en el ciclo secundario y media
- ✓ Régimen Subsidiado
- ✓ Plan Ampliado de Inmunizaciones
- ✓ Calidad del Agua
- ✓ Aprovechamiento del recurso hídrico, cobertura y continuidad del acueducto

Conforme la evaluación efectuada por Planeación Departamental para el municipio de El Charco, durante el periodo 2004 – 2009, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 19. Evaluación Inversión Pública El Charco 2004 - 2009⁶⁴

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Eficiencia	43,19	46,11	47,07	64,61	79,88	86,21

Fuente: Oficina de Planeación Departamental. San Juan de Pasto, marzo de 2011

Estos resultados muestran una calificación media para la administración Candelo en cuanto al manejo de la Inversión Pública, en tanto que la administración actual, se ubica en niveles muy altos en concordancia con la evaluación efectuada al plan de desarrollo. En general el municipio registra un desempeño creciente en cuanto al manejo de la inversión pública, lo cual responde al mejoramiento de su capacidad tanto fiscal como administrativa.

Cuando la evaluación es considerada desde el punto de vista de los funcionarios, y teniendo en cuenta los resultados de las entrevistas a ellos aplicadas, se observa que la administración actual está muy segura de estarle cumpliendo a su municipio, con obras muy tangibles entre las que se destacan:

- ✓ La caseta de la pista de aterrizaje de El Charco.
- ✓ Parque polideportivo en san José.
- ✓ Construcción del saltadero del puesto de salud.
- ✓ Tres calles escaleras en Santa Catalina
- ✓ Dos aulas educativas con batería sanitaria en la vereda el Balsal y Maíz Blanco Indígena. con recursos del municipio y nueve aulas con recursos mixtos de la Gobernación de Nariño y el municipio.
- ✓ Construcción de 270 metros del puente peatonal en Bazán
- ✓ Compras de tres máquinas para el reciclaje de productos plásticos y de vidrios
- ✓ Construcción de la prolongación de la muralla
- ✓ Recuperación de la carrera primera (Frente al Hotel la Terraza y el supermercado El Charco)
- ✓ Construcción de trece casetas para las plantas eléctricas
- ✓ Compra de 30 canoas y 24 motores para el transporte de los niños hacia las instituciones educativas.
- ✓ Construcción del basurero que está localizado en el estero Martínez en un lote que le costó al municipio casi 120 millones de pesos.

Así mismo destaca la elaboración del plan de salud territorial 2008-2011, y la construcción de tres nuevos centros de salud en las veredas de Taija, San José y Bazán, donde se incrementó la cobertura en salud.

⁶⁴ Ibíd.

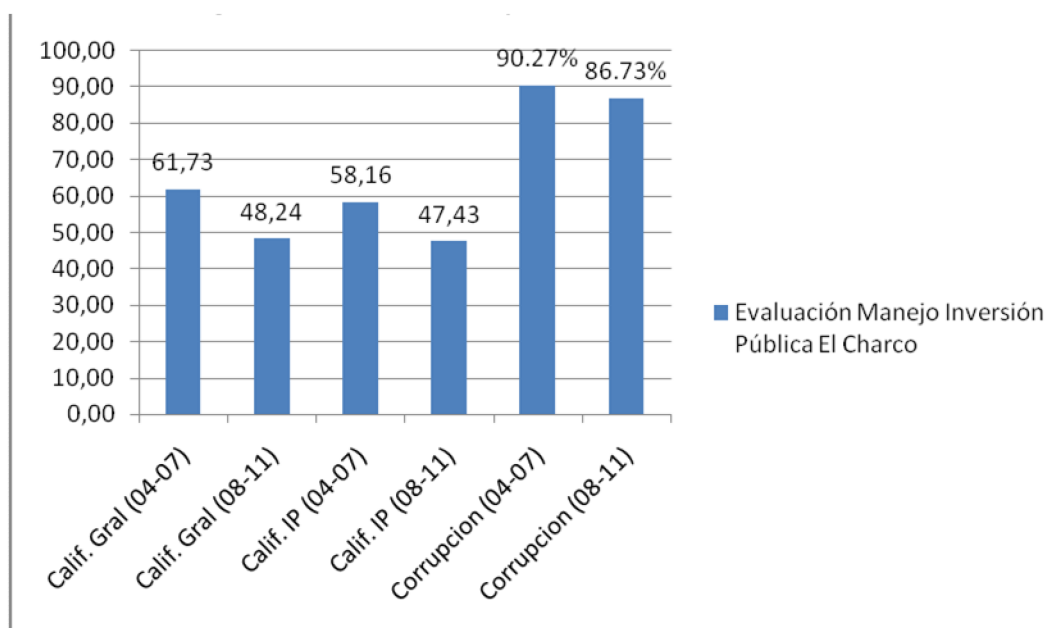
Respecto al sector agropecuario, destacan un mejoramiento de la productividad y de los ingresos a través del fortalecimiento organizativo de las unidades de arroz, cacao, en arreglos agroforestales con plátano.

En síntesis, por cuenta de la administración municipal y su equipo de colaboradores, están seguros de estar haciendo las cosas bien, y haber encausado por buen camino los recursos de la inversión pública municipal.

Pero cuando la evaluación es tomada desde el punto de vista de la opinión de los habitantes del municipio, los resultados registran lo siguiente:

Respecto al manejo de la inversión pública, ambas administraciones salen mal evaluadas, la administración Candelo obtiene 58,16 puntos mientras que la administración Peñaranda solo alcanza una puntuación de 47,43. Así mismo, ambas administraciones han sido consideradas por la población como corruptas, donde el 90,3% y el 86,7% de la población piensa que en las administraciones Candelo y Peñaranda respectivamente, se han presentado indicios de hechos corruptos, o que atentan contra el erario público. (Ver figura 21).

Figura 21. Percepción manejo de la inversión pública El Charco 2000 - 2009⁶⁵



Fuente: Oficina de Planeación Departamental. San Juan de Pasto, marzo de 2011

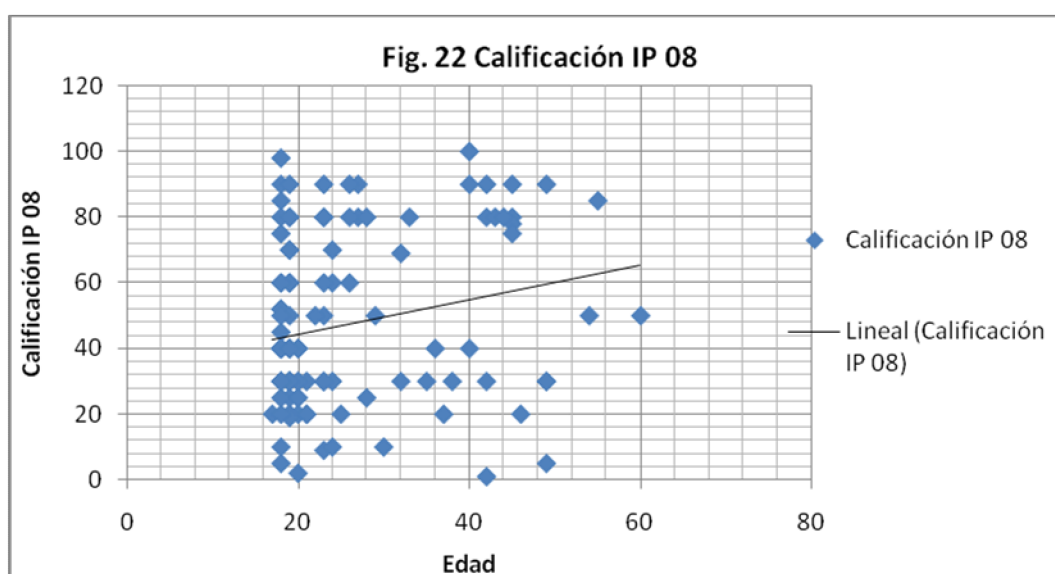
Al correr las regresiones, donde la variable dependiente es cada una de las calificaciones anteriores (seis), y las variables independientes o de control son:

⁶⁵ Ibíd.

edad, hombre (que toma el valor de 1, si lo es, y 0 de lo contrario), miembros (refiriéndonos al número de personas en cada familia), y años de estudio, los resultados son los siguientes:

Los resultados dan cuenta de que la edad es una variable estadísticamente significativa a un nivel de confianza del 95%, que influye sobre la calificación en la gestión administrativa general y de manejo de la inversión pública en ambas administraciones. Las otras variables no lo son. La edad guarda una relación positiva con las calificaciones a dicha gestión, lo cual indica que las personas más jóvenes y posiblemente las más estudiadas, califican más bajo a las administraciones. (Ver figura 22)

Figura 22. Calificación IP 08⁶⁶



Fuente: Oficina de Planeación Departamental. San Juan de Pasto, marzo de 2011

En cuanto a la calificación sobre indicios de corrupción, la edad y el hecho de ser hombre resultan variables estadísticamente significativas a un nivel de confianza del 95%. Ambas guardan una relación negativa, es decir, el hecho de ser hombre reduce la probabilidad de calificar como corrupta a la administración municipal (las mujeres califican más duro), y además las personas de mayor edad reducen sus probabilidades de calificar como corrupta a la administración municipal, es decir, los jóvenes y probablemente los más estudiados califican más duro a la administración.

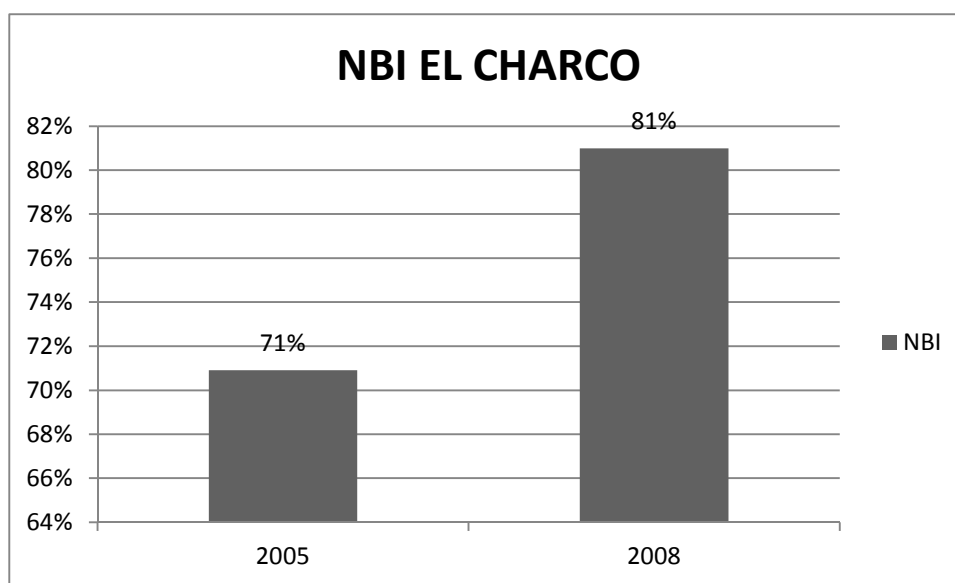
Esta evaluación por parte de la comunidad al manejo de la inversión pública municipal, también es compatible con la ofrecida por planeación departamental

⁶⁶ Ibíd.

para el periodo 2004 – 2007, en tanto que dista de la evaluación a la administración actual, posiblemente por lo ya enunciado, y tal vez porque evidentemente se ha avanzado en la presentación de informes, pero es la comunidad quien recibe los efectos de las decisiones de sus mandatarios y sus colaboradores, en forma directa.

Esto es compatible con los resultados sobre NBI, donde se advierte un retroceso entre los años 2005 y 2008, al pasar 71% a 81% en este lapso (Ver figura 23). Es decir, aunque las cifras indiquen incrementos nominales y reales de los montos de inversión pública en el municipio, esto no refleja un mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes, lo que indica que evidentemente hay desvíos de los mismos, tal como los señala la misma población, al insinuar corrupción en las administraciones del municipio. Hay incremento de la inversión pública sí, pero no es efectiva o eficiente.

Figura 23. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas El Charco⁶⁷



Fuente: Dane Censo General 2005

Se reconocen avances en materia de inversión pública municipal en cuanto al mejoramiento en infraestructura, educación, salud y saneamiento básico, pero igualmente se reconocen retrocesos debido al manejo poco claro de los recursos, falta del EOT, mal servicio de energía eléctrica, falta de apoyo a sectores productivos, falta de fuentes de empleo, y a los problemas que aún persisten en agua potable y saneamiento.

⁶⁷ DANE Censo General 2005.

4.4 ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO

Conforme las entrevistas, encuestas y observación en campo, se pueden plantear las siguientes alternativas tendientes al mejoramiento en el comportamiento y manejo de la inversión pública en el municipio:

- ✓ Trabajo en equipo entre los Consejos Comunitarios y la Administración Municipal.
- ✓ Más Participación Ciudadana en el manejo de la Inversión Pública.
- ✓ Mayor estímulo a la pequeña y mediana empresa.
- ✓ No manejo del presupuesto como un asunto reservado de la Administración Municipal (Cabildos Abiertos).
- ✓ Contar en mayor medida con los profesionales locales.
- ✓ Evitar “sobrecostos” en las obras y estudios.
- ✓ Proporcionar mayores medios para la Rendición Anual de Cuentas.
- ✓ Evitar endeudamientos sobredimensionados en las Campañas electorales.

5. CONCLUSIONES

El municipio de El Charco se constituye en punto de referencia para la Costa Norte de Nariño, por su dinámica económica e interacción con mercados del orden regional y nacional. Su economía está basada en una amplia variedad de productos agrícolas, la pesca artesanal y el comercio.

En cuanto a condiciones sociales, aunque el municipio de El Charco (N) se encuentra en una situación ligeramente desfavorable respecto al promedio de la Costa Pacífica, la situación se empeora cuando se le compara con el promedio departamental y nacional. Por ejemplo, el índice de condiciones de vida (ICV) para el municipio en el 2005 es prácticamente la mitad del promedio nacional, y su índice de NBI duplica al promedio departamental.

Durante el periodo 2000-2009 el municipio de El Charco pasó de generar recursos propios, de menos del 5% del total de ingresos anuales, a más del 20%, lo que le ha permitido reducir su dependencia de los recursos girados por la Nación, reducir el porcentaje de ingresos destinados a funcionamiento, y ampliar su capacidad de ahorro. Así mismo ha aumentado la participación de la inversión pública en el total de gastos.

Lo anterior, ha permitido al municipio mejorar su indicador de desempeño fiscal y escalar posiciones importantes tanto a nivel nacional como departamental. En el orden nacional ha pasado de ocupar el puesto 997 al 172, y en el orden departamental ha pasado de ocupar el puesto 52 y ubicarse entre los cinco (5) municipios de mejor desempeño fiscal.

Para el periodo de estudio, la inversión pública municipal ha crecido a una tasa promedio del 19,4% anual lo cual es muy importante para los ciudadanos, si efectivamente estos avances se tradujeran en mejorías para la comunidad, a la misma velocidad. Es decir, aunque las cifras indiquen incrementos nominales y reales de los montos de inversión pública en el municipio, esto no refleja un mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes, lo que indica que evidentemente hay desvíos de los mismos, tal como los señala la misma población, al insinuar corrupción en las administraciones del municipio. Hay incremento de la inversión pública sí, pero no es efectiva o eficiente.

6. RECOMENDACIONES

Los funcionarios de la administración municipal son muy optimistas frente a su gestión respecto al comportamiento y manejo de la inversión pública, sin embargo, la comunidad no piensa lo mismo. Las dos últimas administraciones salen mal evaluadas en términos generales, y en el tema específico de la investigación. Además, desde el punto de vista de la comunidad (más del 90%), consideran que las mismas han presentado indicios de corrupción, lo cual explica en cierta medida que los beneficios del incremento de ingresos y de la inversión pública, lleguen más lento a la comunidad.

Ante lo anterior, es preciso que se tengan en cuenta las alternativas planteadas anteriormente (4.3), y que además se implementen mecanismos que fortalezcan los procesos anticorrupción en todos los entes territoriales.

El municipio debe mejorar sus indicadores de desempeño fiscal pues este se encuentra entre los niveles medios lo que indica que se encuentra en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios.

El municipio debe seguir en en el propósito de llegar aniveles de desempeño fiscal por enésima de los70 puntos, los cuales le permitirá mantener niveles importantes de inversión, generar ahorro corriente y ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011. “Un Gobierno Comprometido con su Pueblo”. El Charco, junio de 2008.

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CHARCO. Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007. “Haciendo Realidad La Esperanza”. El Charco, abril de 2004.

BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco. Diccionario de Política. 15° ed. México: Siglo XXI editores, 2008. 300 p.

CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012. San Juan de Pasto, 2002.

EL MANGLAR. Edición No. 01. Documento informativo sobre la gestión municipal del Pacífico Sur. El charco. 2010.

KALMANOVITZ, Salomón. Desarrollo tardío del capitalismo: Un enfoque crítico de la teoría de la dependencia. Bogotá: Siglo XXI editores, 1977. 180 p.

KEYNES, John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Bogotá: FCE, 1965. 150 p.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO – MDE. PROGRAMA PLAN PACÍFICO. OTR Pacífico Colombiano. OTZ del Pacífico Nariñense. Pacífico. Pacífico, 2002.

ORTIZ BENAVIDES, Edinson. GARCÉS BUCHELLI, Ignacio. En Blanco y Negro: Visión de Desarrollo del Pacífico Nariñense. CEDRE. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. San Juan de Pasto, 2010.

PERDOMO STRAUCH, Álvaro Andrés. Inversión pública sectorial y crecimiento económico: Una aproximación desde la metodología VAR. Bogotá: Archivos de Economía documento 208 DNP, 2002. 165 p.

POSADA, Carlos Esteban y GÓMEZ, William. Crecimiento económico y gasto público: Un modelo para el caso colombiano. Bogotá: Estudios Económicos Banco de la República, 2009. 250 p.

RIASCOS MOSQUERA, Nancy Melisa. Análisis y perspectivas de las principales actividades económicas en el Pacífico de Nariño. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, 2008.

ROLL, Eric. Historia de las doctrinas económicas. 3^{ra} ed. México: FCE, 1994. 70 p.

SALA-I-MARTIN, Xavier. "15 years of New Growth Economics: What Have We Learnt?", Documento presentado en *Fifth Annual Conference of the Central Bank of Chile, The Challenges of Economic Growth*, Santiago, November, 2001.

SCHUMPETER, Joseph A. Historia del análisis económico. Vols. 1 y 2. México: FCE, 1971-1975. 150 p.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE NARIÑO. Consolidados Agropecuarios (2008 – 2009). San Juan de Pasto, 2010.

SMITH, Adam. La Riqueza de las Naciones. Madrid, España: Alianza, 2001. 150 p.

NETGRAFIA

DANE. Censo General 2005. Disponible en www.dane.gov.co. Acceso enero de 2011.

SEN, Amartya. El futuro del estado de bienestar. Conferencia pronunciada en el "Círculo de Economía" Barcelona. Publicado en "La Factoria" N° 8 de febrero 1999. Disponible en Internet: http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-futuro_de_estado_del_bienestar.htm.

ANEXOS

**Anexo A. Comportamiento de la inversión pública El Charco 2004-2010 (\$
Millones Constantes de 2010)**

SECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SALUD	2156.7	2486.5	3021.3	1905.7	4732.3	4797.7	2533.8
EDUCACION	1089.6	1517.5	1378.9	667.8	1941.6	2510.5	1307.4
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1669.6	1151.9	1269.6	1575.0	838.3	1279.3	1107.6
VIVIENDA	68.1	99.9	92.3	10.9	136.0	89.2	67.5
RECREACION Y DEPORTES	106.0	162.5	172.1	34.5	132.8	143.1	122.2
CULTURA	96.4	58.5	81.2	38.8	112.7	106.1	95.9
DESARROLLO COMUNITARIO	164.8	160.3	248.0	318.7	182.6	172.3	131.3
DEFENSA Y SEGURIDAD	105.1	17.6	234.3	128.4	178.9	99.2	105.0
JUSTICIA	50.0	39.5	51.0	16.6	46.9	122.7	77.7
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	294.4	91.1	99.6	179.8	428.1	1140.9	116.3
DESARROLLO INDUSTRIAL	24.1	93.3	34.3	8.8	15.8	15.5	18.3
AGROPECUARIO	215.3	301.2	362.4	355.6	199.2	214.7	167.1
INFRAESTRUCTURA VIAL	340.7	466.7	184.8	539.0	274.4	750.4	258.5
ELECTRICO - SERVICIOS PUBLICOS	41.3	38.6	42.6	26.8	60.1	54.0	73.5
MEDIO AMBIENTE	38.3	37.8	48.7	45.1	46.9	44.2	54.5
GOBIERNO, PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	354.9	443.4	501.0	536.3	407.4	373.9	347.8
PREVENCION Y ATENCION DESASTRE	43.7	35.6	85.3	40.0	62.8	55.1	40.6
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	169.6	401.0	231.3	222.4	118.8	149.0	152.6
TOTAL	7028.7	7603.0	8138.7	6650.0	9915.6	12117.8	6777.5

Fuente: Oficina de Planeación Municipal El Charco, febrero de 2011. (2010 – corte a septiembre).

Anexo B. Proceso de Conversión a precios constantes de 2010

Año	Inflación	Deflactor
2000	0.0875	0.58911174
2001	0.0765	0.63417879
2002	0.0699	0.67850789
2003	0.0649	0.72254305
2004	0.055	0.76228292
2005	0.0485	0.79925364
2006	0.0448	0.8350602
2007	0.0569	0.88257513
2008	0.0767	0.95026864
2009	0.02	0.96927401
2010	0.0317	1

Fuente: www.dane.gov.co

Anexo C. Estadísticas descriptivas de las encuestas

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
edad	113	26.0885	10.75005	17	60
miembros	106	5.537736	2.694525	1	20
hombre	113	.5309735	.5012626	0	1
estudio	113	8.60177	5.179871	0	18
notagra104	113	61.72566	18.09955	4	100
notagra108	113	48.23894	23.03967	2	100
notaip04	113	58.15929	19.09823	5	100
notaip08	113	47.43363	26.11098	1	100
corrup04	113	.9026549	.2977475	0	1
corrup08	113	.8672566	.3408085	0	1

Fuente. Esta investigación

Anexo D. Evaluación Planes de Desarrollo por parte de la Comunidad

Variable Dependiente: Nota General 04

Source	SS	df	MS	Number of obs = 106		
Model	4968.89421	4	1242.22355	F(4, 101) = 4.86		
Residual	25830.9548	101	255.752028	Prob > F = 0.0013		
				R-squared = 0.1613		
				Adj R-squared = 0.1281		
Total	30799.8491	105	293.331896	Root MSE = 15.992		
notagra104	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
edad	-.5056148	.1496643	-3.38	0.001	-.8025084	-.2087211
miembros	1.238447	.5860957	2.11	0.037	.0757906	2.401103
hombre	-1.559492	3.214648	-0.49	0.629	-7.936488	4.817504
estudio	.0142165	.3181944	0.04	0.964	-.6169956	.6454286
_cons	69.89375	6.280167	11.13	0.000	57.43558	82.35191

Variable Dependiente: Nota General 08

Source	SS	df	MS	Number of obs = 106		
Model	3032.36433	4	758.091082	F(4, 101) = 1.48		
Residual	51815.6357	101	513.026096	Prob > F = 0.2145		
				R-squared = 0.0553		
				Adj R-squared = 0.0179		
Total	54848	105	522.361905	Root MSE = 22.65		
notagra108	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
edad	.4213056	.2119719	1.99	0.050	.0008103	.8418009
miembros	-.2695409	.8300968	-0.32	0.746	-1.91623	1.377148
hombre	4.343067	4.552957	0.95	0.342	-4.688776	13.37491
estudio	-.0912458	.4506638	-0.20	0.840	-.9852416	.8027501
_cons	36.08649	8.894702	4.06	0.000	18.44179	53.73119

Fuente. Esta investigación

Anexo E. Resultados Regresiones Encuesta

Variable Dependiente: Nota IP 04

Source	SS	df	MS	Number of obs = 106		
Model	2767.56891	4	691.892228	F(4, 101) = 1.93		
Residual	36235.0726	101	358.763095	Prob > F = 0.1114		
				R-squared = 0.0710		
				Adj R-squared = 0.0342		
				Root MSE = 18.941		
Total	39002.6415	105	371.453729			
notaip04	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
edad	-.3381751	.1772607	-1.91	0.059	-.6898127	.0134625
miembros	.9115498	.6941653	1.31	0.192	-.4654874	2.288587
hombre	.7414718	3.807393	0.19	0.846	-6.811372	8.294315
estudio	-.4454044	.3768659	-1.18	0.240	-1.193005	.3021962
_cons	66.11671	7.438161	8.89	0.000	51.3614	80.87202

Variable Dependiente: Nota IP 08

Source	SS	df	MS	Number of obs = 106		
Model	3311.04036	4	827.76009	F(4, 101) = 1.24		
Residual	67339.2993	101	666.725735	Prob > F = 0.2982		
				R-squared = 0.0469		
				Adj R-squared = 0.0091		
				Root MSE = 25.821		
Total	70650.3396	105	672.860377			
notaip08	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
edad	.4813509	.2416475	1.99	0.049	.0019874	.9607145
miembros	.2228512	.9463082	0.24	0.814	-1.65437	2.100072
hombre	3.437365	5.19036	0.66	0.509	-6.858912	13.73364
estudio	-.2138288	.5137556	-0.42	0.678	-1.232982	.8053242
_cons	32.72938	10.13994	3.23	0.002	12.61447	52.84428

Variable Dependiente: Corrupción 04

Marginal effects after logit y = Pr(corrup04) (predict) = .95351437							
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]		x
edad	-.0029646	.00183	-1.62	0.106	-.006557	.000628	25.6604
miembros	-.0123757	.00625	-1.98	0.048	-.024624	-.000128	5.53774
hombre*	-.1043655	.04657	-2.24	0.025	-.195643	-.013088	.556604
estudio	-.0019326	.00342	-0.56	0.573	-.008645	.00478	9.00943
(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1							

Variable Dependiente: Corrupción 08

Marginal effects after logit $y = \text{Pr}(\text{corrup08}) (\text{predict})$ $= .88442392$							
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]		x
edad	-.0048605	.00243	-2.00	0.046	-.009624	-.000097	25.6604
miembros	-.0049601	.01203	-0.41	0.680	-.028532	.018612	5.53774
hombre*	-.1163486	.0647	-1.80	0.072	-.243165	.010468	.556604
estudio	.0002332	.00601	0.04	0.969	-.011155	.012016	9.00943
(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1							

Fuente. Esta investigación